

Prohibido volcar tinacos esta noche

COMUNICADO:

El suscrito Alcalde del Distrito, previene por este medio a la ciudadanía en general, de que se castigará severamente a toda persona que se dedique a volcar tinacos o a tirar basuras en las calles o en lugares prohibidos.

Bajo ningún pretexto esta Alcaldía, permitirá que para celebrar algún acontecimiento o el advenimiento del Nuevo Año, se atente contra la limpieza y el ornato capitalino.

Se ha impartido instrucciones a la Guardia Nacional, para que aprese y ponga a órdenes de este despacho, a efecto de que sea sancionado, toda persona que sea sorprendida, tirando tinacos o arrojando basura en lugares prohibidos.

ELIECER ALVARADO S.,
Alcalde del Distrito.

Panamá, 30 de diciembre de 1968.

169 MUERTOS ANTES DE 1969

La víctima número 169 de los accidentes de tránsito hasta la mañana de hoy en el territorio nacional se registró en la carretera central, a la altura de Villa Rosario, de Capira, cuando fue arrollada una dama por un automóvil particular.

El hecho sucedió cuando Gil Abad Moreno de 43 años, arrolló con su vehículo a la enfermera Dora María Centeno de 32 años, que laboraba en



DORA MARIA CENTENO víctima 169

el Centro de Salud de Chame.

instantáneamente en la carretera Interamericana, donde sucedió el accidente.

A las 8:35 de la noche Dora María Centeno bajó de un autobús en Villa Rosario, procedente de La Chorrera, donde fue a pagar unos impuestos de su señor padre y fue arrollada por el carro que conducía Abad. Murió camino del hospital.

El lunes falleció la víctima 168 de accidentes de tránsito en Penonomé cuando fue arrollado el campesino de 26 años Ignacio Santos González, por el auto que conducía Octavio Guevara, identificado con la placa P-39833. Santos González murió

Próspero Año Nuevo y hasta el jueves

Con motivo de las tradicionales conmemoraciones de fin de año e inicio del nuevo, este diario no aparecerá mañana, abriendo un paréntesis propicio a la meditación y el recuento de logros y yerros que servirán de base a un mejor, más digno y encomiable aprovechamiento de ese preciado obsequio divino que es la vida y el tiempo, de manera que el año nuevo, cuyas amplias y fuertes puertas se abren a la media noche de hoy, resulte más fructífero en todos los campos. Para los lectores y anunciantes que nos han acompañado y que, indudablemente, nos seguirán brindando su respaldo, un Feliz y Próspero Año Nuevo y hasta el jueves.

Editora Panamá, S. A.
"La Hora"

HORRIBLE COLISION



Una horrible colisión, en la que una joven madre de 19 años y su pequeño retoño, de apenas cinco meses, resultaron seriamente afectados, se produjo anoche en la intersección de las Calles 94 y Nicanor Obarrio de esta capital, cuando el auto Dodge P-5538, conducido por Camilo Rivera, no hizo el alto correspondiente y se estrelló contra el taxi G-4 769, que conducía Julio Edison Arosemena y donde viajaban Soledad Mirna de Rivera, de 19 años, con su pequeño de cinco meses, Martín Bolívar Rivera. Además de la madre y el niño también resultó seriamente herido el conductor Arosemena a quien vemos al lado de la joven madre.

Esposo, madre e hija intervinieron en la muerte del carbonizado

(VEA INFORMACION EN PAG. 12)

el zodiaco

Regina Orrego

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 1968

Aspectos lunares: Luna en el signo de Piscis, en su fase de Luna Llena, oposición a Urano y Sol, trígono a Neptuno.

ARIES 21 MARZO 20 ABRIL	
TAURO 21 ABRIL 20 MAYO	
GEMINIS 21 MAYO 21 JUNIO	
CANCER 22 JUNIO 22 JULIO	
LEO 23 JULIO 22 AGOSTO	
VIRGO 23 AGOSTO 22 SEPTIEM.	
LIBRA 23 SEPTIEM. OCT.	
ESCORPIO 23 OCT. 21 NOVIEM.	
SAGITARIO 22 NOVIEM. 21 DICIEMB.	
CAPRICORNIO 22 DICIEMB. 20 ENERO	
ACUARIO 21 ENERO 19 FEBR.	
PISCIS 20 FEBRERO 20 MARZO	

ARIES: Aun recibirá la influencia marciana, del domingo, y por lo tanto se producirán situaciones felices y cooperadoras en su lucha por la conquista del bienestar material. Actúe con fe y optimismo en el futuro.

TAURO: Se producirán ayudas aleatorias, imprevistas y muy favorables, durante la primera mitad del día, si las sabes aprovechar obtendrás de ellas concretos resultados. En la vida familiar, habrá novedades y felicidad.

GEMINIS: Pueden ocurrir inconvenientes que obstaculizarán su evolución económica y los cuales provendrán de dificultades financieras, penas o situaciones desarmónicas en el ámbito laboral. Una actitud sensata y paciente será indispensable.

CANCER: Con la Luna en Piscis y en trígono a Neptuno, situaciones sorprendidas pueden ocurrir. De que de estas resulten provechosos efectos, provendrá su buen sentido, moderación y propio control. Actúe con alegría ante sus relaciones.

LEO: No estará favorecida su vida familiar por la oposición de Luna a su regente Sol. Tensiones, falta de mutua comprensión, desde las primeras horas del día. Esto incidirá en su espíritu de lucha y puede interferir en su vida laboral.

VIRGO: Lleve su sensibilidad al estudio, la reflexión y el análisis de los problemas que le aquejan. La intuición mercuriana estará más desarrollada hoy, por efecto de la particular influencia lunar. Verá más claro dentro de sí.

LIBRA: Tendrá oportunidad de superar conflictos o malas intenciones de terceros. Tanto las situaciones aleatorias como su buen juicio, le ayudarán valiosamente para triunfar de enemigos competidores o de incidias. El espíritu se impondrá.

ESCORPIO: Aún seguirá llevando los efectos de la mala posición de Marte, de días pasados por lo tanto conviene evitar a toda costa, tensiones, discusiones malos entendidos, en el ámbito de su profesión o trabajo.

SAGITARIO: No desestime las informaciones, los consejos u orientaciones de personas idóneas o de mayor experiencia, especialmente en sus conflictos de índole espiritual o afectiva. En las horas de la tarde, deberá actuar con buen sentido.

CAPRICORNIO: Distintas y urgentes obligaciones, deberán ser cumplidas en las primeras horas del día y toda dilación puede serle perjudicial. Aquella conferencia que estaba postergada, procure llevarla a efecto hoy a primera hora.

ACUARIO: Gran actividad social que puede redundar en provechosas conexiones, en viajes o nuevas situaciones económicas, deberán tener su cooperación entusiasta y decidida, de ello provendrán cambios en su vida de relación.

PISCIS: Con la Luna en su signo y en trígono a Neptuno, tenemos una jornada maravillosa, para la mayoría de estos nativos. Habrá felicidad en el ámbito familiar o laboral. Se registrará, asimismo, un éxito artístico de gran envergadura.

HOY EN LOS CINES

En Panamá

—LUX—

Precios 1.00 y 0.50. "Catalina, la Grande" con Peter O'Toole, Jeanne Moreau y Jack Hawkins.

—CENTRAL—

Precios 1.00 y 0.50. "Fantasma Estilo Italiano" con Sophia Loren y Vittorio Gassman. Una gran comedia.

—SAVOY—

Precios 0.49 y 0.25. "Los Valientes Mueren Jóvenes" con Rod Taylor, Claudia Cardinale y Harry Guardino. "A Fuego de Metralla" con Doug McClure, Katherine Ross y Ricardo Montalban.

—EDISON—

Precios: 0.49, 0.35, 0.20. "Los Malvados de Firecreek" con James Stewart, Henry Fonda y "El Cuarto Cerrado" con Carol Lynley, Oliver Reed.

—AMADOR—

Precios: 0.25, 0.15. "Siete Días de Fiesta" con Connie Stevens, Troy Donahue y "Ahí Vienen Los Tanques" con Mary Aldon y Steve Cochran.

—ANCON—

Día Popular. Entrada 0.15 General. Enrique Lizaide en "El Asesino se Embarca" Luis Aguilar en "Aguila Negra Contra los Diablos de la Pradera".

—FOX—

Precio: 0.15. "El Sable y la Flecha" con Broderick Crawford y Barbara Hale y "El Caballero Audaz" con Lionel Jeffries y Oliver Red.

—TROPICAL—

Precios 1.00, 0.50 y 0.35. "Al Ponerse el Sol" con el gran Rafael con sus mejores canciones.

—PRESIDENTE—

Precios 1.00 y 0.50. "La Guerra de las Aceitunas" de Walt Disney, con Maurice Chevalier, e Yvette Miheuax.

—RIO—

Precios 0.49 y 0.25. "Khartoum" con Charlton Heston y Laurence Oliver. "El Puerto de la Muerte"

—ELDORADO—

Precios 0.49 y 0.25. "Por Unos Dólares Más" con Lee Van Cleef, Clint Eastwood y Giana Maria Volante. "La Hora de la Pistola" con James Garner, Jason Robards y Robert Ryan.

—ROXY—

Precio: 0.15. "Las Defensoras" con Audie Murphy y Katharyn Grant y "Comandos Aéreos" Dan Duryet y Francis Gifford.

—ROOSEVELT—

Precios: 0.60, 0.30. "Buscadores de Oro" con Suzanne Pleshette, Roddy McDowall y "Mujercitas" con Elizabeth Taylor y Peter Lawford.

—OPERA—

Precios 1.25 y 0.60 "Diabolik" con John Phillips Law y Marissa Mell. Un estreno diabólico.

—IRIS—

Precio: 0.35. "Adorado John" con Christina Schollin, Jark Kulle y "La Muchacha de las Caderas Estrechadas" con Bárbara Valentin.

—BELLA VISTA—

Precios 1.00 y 0.50. "La Revolución de los Inconformes" con George Peppard, Mary Tyler Moore, Don De Luise y Susan Saint James.

—CAPITOLIO—

Precios 0.50 y 0.35 A petición. Sólo para adultos, "Carne de Mujer" y "Sexo"

—VARIEDADES—

Precios 0.50 y 0.25. "Entre el Deseo y la Muerte" con Kirk Douglas y Sylvia Koscina. "Tammy y el Millonario" con Debbie Watson.

—AUTO-CINE—

Precios 1.00 y 0.30. "El Platá de Su Majestad" con Rod Taylor y Keith Mitchell (La historia de Francisco Drake).

—ENCANTO—

Precios 0.50 y 0.25. "La Guerra Secreta" con Paul Newman y Sylvia Koscina. "Fiebre de Codicia" con James Garner y Eva Renzi.

—PANAMA—

Precios 0.35 "Orgullo de Hombre" con Johnny Nash y Estelle Hemsli. "El látigo Sangriento" con Bruce Bennett, Robert Bray y Tania Velia.

—TIVOLI—

Precios 0.35 y 0.20 "Peligro, Mujeres en Acción" con Julio Alemán y Alma Delia Fuentes "El Silencioso" con Luis Aguilar, Gastón Santos y Adriana Noel.

En el Interior

—ALCAZAR— DAVID

Precios: 0.35, 0.20. "Funeral en Berlín" con Michael Caine y Eva Renzi y "La Prueba del León" con Cornel Wilde y Ken Gampu.

—PLAZA— DAVID

Precios: 0.60, 0.35. "Cuando Arden las Brujas" con Ian Ogilvy y Vincent Price.

—AMALIA— CHITRE

Precios: 0.35, 0.25. "La Espada en la Piedra" y "Técnica de un Homicidio" con Robert Webber y Jeanne Valerie.

—MARIA LUISA— SANTIAGO

Precios 0.35 y 0.20. "Hombre" con Paul Newman, Richard Boone, Fredric March y Diane Cilento.

Los Teatros en Colón

—ATLANTICO—

"Excitación" y "Japón Erótico" (Prohibidas para los menores de edad).

—ASTORIA—

Wahoo. "El Ataúd Chino" con Heinz Drache y Sabina Sesselman "La Sangre Llama" con Gregory Peck y Omar Shariff.

—PARIS—

Wahoo. "Las Audaces" con Hope Lange. "El Espía" con Willard Dillman.

—BOLIVAR—

Wahoo. "Alvarez Kelly" con William Holden y Richard Widmark. "El Secreto del Jinete" con Randolph Scott y Karen Steel.

—REX—

"Extraña Pareja" con Jack Lemmon y Walter Mathau.

—LIDO—

Precios 0.99 y 0.50. "Los Destruyentes" con Richard Egan y Patricia Owens.

—ANSONIA—

De 1 a 4:30 p.m. 0.15, desde 4:30 p.m. 0.25, 0.15. Wahoo Atómico 40.00. Tere Velázquez en "Novias Impacientes", Pedro Infante en "A Toda Máquina", además: "La Ley de las Pistolas".

—COLON—

"Ellos Contra el Mundo" con Dennis Hooper y Chris Noel. "El Mundo de Susy Wong" con William Holden y Nancy Kwan. (Prohibidas para menores de 18 años).

—CARIBE—

Precios 0.60 y 0.30. "Sor Ye Ye" con Hilda Aguirre. "Alias el Rata" con Piporro y Alma Delia Fuentes.

El Mayor Flórez envía felicitación

Como contribución en la labor de reconstrucción nacional que se ha impuesto la Junta de Gobierno Revolucionario, el Alcalde del Distrito de Chitré, Provincia de Herrera, don Luis B. Pimentel, ha mostrado gran interés en solucionar los problemas del tránsito en esa ciudad y hasta el

momento los logros alcanzados han sido de positivo beneficio para la comunidad chitreña.

En la tarea desplegada por el Alcalde Pimentel, entre otras cosas, se han demarcado las áreas de estacionamiento, las líneas de seguridad, los avisos en las intersecciones de calles y

avenidas, y se han adoptado medidas de seguridad para peatones y conductores de automóviles.

El ritmo ascendente de trabajo que mantiene el Alcalde de Chitré le ha significado el reconocimiento del Mayor Florencio Flores, Jefe de la Sexta Sección de la Guardia Nacional.

FELIZ AÑO!

DESEAMOS AL PUEBLO PANAMENO

La Compañía Panameña de Fuerza y Luz y sus 1,252 empleados nuevamente ofrecen su trabajo, su fe y su determinación para contribuir en la medida de sus capacidades al progreso y desarrollo de la República.



PAGINA 3 "LA HOJERA" - Lunes, 30 de Diciembre de 1968



EDITORIAL:

LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

PUBLICADO POR EDITORA PANAMA, S. A.

HARMODIO ARIAS G.

Presidente

LUIS A. DE LEON V.

Director

IVAN ZURITA

Jefe de Redacción

En torno al año 1968

Si hacemos un análisis desapasionado de los hechos ocurridos en nuestra República durante el año que hoy termina, hemos de concluir admitiendo que no todo fue negativo en su discurrir. Las últimas semanas del año 1968 han traído una especie de orden casi inusitado en nuestro territorio, tanto en lo moral como en lo socioeconómico, y esperanzas de mejoría en diversos órdenes de nuestra vida institucional.

Sin embargo, debemos admitir que las causas que provocaron el climax del once de octubre y su movimiento regenerador no son las que una nación puede exhibir con orgullo, ni entre sus connacionales y mucho menos ante un mundo ávido de respeto a la ley y a la dignidad humana.

1968 significó para Panamá y los panameños la entronización de la rebatía personal de los fondos públicos que debieron ser utilizados en beneficio de los asociados. Sin el menor rubor y utilizando los métodos más burdos que sistema económico y de contabilidad hayan admitido jamás, los atracos a los fondos del Estado se cometieron a la orden del día, en cantidad aún ignoradas, y con una desvergüenza tal que casi el ser honrado pareció ser la cualidad negativa en los funcionarios de manejo.

No se limitó al robo de dinero en efectivo el desgüe económico de los primeros diez meses de este año. Se destinaron grandes sumas para supuestas carreteras y otras obras que se dañaron antes de usarlas; el equipo gubernamental era adjudicado a organizaciones y personas particulares para su uso personal, mientras que las comunidades clamaban por la solución a sus problemas; se firmaron contratos para realizar diversos estudios de reorganización o factibilidad de algunas obras y mientras que los contratis-

tas, amigos del régimen, cobraban sus emolumentos, el Estado no recibía ni siquiera una hoja del estudio que pagó casi al contado y con premura; se vendieron o se regalaron bienes públicos y aun reliquias históricas; de las oficinas públicas desaparecieron los útiles y equipo de trabajo, las medicinas; las compras ficticias fueron otro medio de atraco a los fondos públicos.

Si como todo lo dicho no fuese suficiente para considerar al año que fenece como un año nefasto, es necesario agregar que el corrompimiento total de los organismos creados por ley o constitucionalmente como salvaguardas de nuestra institucionalidad democrática y republicana se entregaron a los vaivenes políticos para caer en el desprestigio más abominable de que se tenga conocimiento en nuestro país.

Lo ocurrido pues, en los primeros diez meses de 1968 no tiene parangón en nuestra historia. No es comparable con ningún lapso de nuestra vida republicana y ni aun con períodos anteriores, en los que dimos al mundo numerosos ejemplos de honor, abnegación y desprendimiento humanitario.

Las últimas diez semanas de 1968 fueron el reverdecer en una tierra donde sólo quedaban las cenizas de un fuego intenso y devastador. Su retoño floreciente nos hace tener fe en mejores días para todos, pero es aun muy prematuro para que opaque del todo los negros días vividos. Y para que ese reverdecer consiga el abonamiento adecuado hace falta que todas las fuerzas vivas de la nación correspondan al espíritu de sus gestores, cosa que, aun dentro de sus allegados, hay muchos que no han logrado comprender. Tengamos fe en que las malas horas vividas en 1968 no vuelvan jamás, para que todos disfrutemos de prosperidad y bienestar total.

EL filo

DE LA HORA

Aristides Martínez Ortega

Responso Periodístico en Memoria del Año 1968

En unas horas más terminará el año 1968. Muere un año más, como cualquier mortal, como cualquier hijo de vecino. El año de 1968 queda en la historia como los antiguos faraones en sus bóvedas reales. Las generaciones futuras lo podrán contemplar y estudiar, como nosotros ahora contemplamos y estudiamos a los distinguidos huéspedes de las pirámides.

Como todos los años de la historia el año de 1968 está compuesto de hechos. Han nacido unos y han muerto otros. Han surgido y han caído modas. Se realizaron hazañas y monstruosidades.

A mi juicio, las victorias son pocas y las derrotas muchas,

El "score" no nos favorece aún. Más es lo que no se ha conseguido que lo que se ha conseguido.

La ciencia ha seguido avanzando a ritmo acelerado, sin embargo, el hombre que es un encurtido de ángel y demonio, de cangrejo y tortuga, unas veces consigue dar un paso y otras veces camina hacia atrás.

Es innegable que las hazañas en el campo de la medicina, como los trasplantes de corazón y otros órganos vitales, son hazañas que le dan relieve al año 1968.

Las hazañas que el hombre ha logrado en el campo espacial le han dado prestigio al año que en unas horas más fenecerá. No podemos desconocer que el viaje de los astronautas norteamericanos alrededor de la luna es un punto luminoso en la historia de la humanidad, una hazaña que ha engrandecido el año de 1968.

Y otras conquistas científicas menos ruidosas también servirán para que mañana recuerden este año. Otros logros también serán admirados en tiempos futuros.

Sin embargo, aún el dolor y la muerte es pan de cada día. Pan amargo, claro. El lobo que el hombre asila en su corazón aún es poderoso. La bestia aún sale de su boca y de sus manos, de sus ojos y de sus pies.

El año 1968 ha sido un año con muchos infiernos. Pero infiernos en donde no se cocinan y padecen los culpables, sino inocentes víctimas que anhelan paz. Vietnam, Biafra, han sido los infiernos en que más se ha padecido. Y en donde ha habido atropellos, violencia, injusticia, crimen, ha sido la bestia demoníaca la que ha triunfado en este año de 1968.

Nos queda un corto trecho para llegar a un nuevo año, al año de 1969. Navegamos hacia allá sin saber que nos espera, sin saber si tendremos alegrías o nuevos sufrimientos.

ESTAMOS TRABAJANDO

*cerramos un año
de promesas
y logros...
y abrimos un
Nuevo Año.*

1968, en su recta final, fue un año
en que iniciamos la más pacífica revolución,
sin dictaduras, sin presiones, sin sangre...

Hubo, en sus consignas, las lógicas promesas.

Pero hubo, desde los comienzos,
logros continuos de beneficio a nuestras clases
populares y de consolidación a nuestras
clases inversionistas.

Y en apenas tres meses de ingente tarea,
el país progresa con todos. Y la Patria
progresa para todos.

Se inicia un Nuevo Año.

Un año con más logros que promesas.

Un año en el que todos debemos trabajar para todos.
Como hasta ahora.



Junta Provisional de Gobierno



Panameño:

LA PATRIA TE NECESITA!

Momento Social por Mariví

Congratulaciones

Nos es grato felicitar cariñosamente a la agraciada jovencita Belinda Trawnizek Suso, quien en el día de mañana celebra un año más de feliz existencia.

HOSPITALIZADO

Pronto restablecimiento deseamos al Sr. Luis Alfonso García Lavergne, quien se encuentra bajo tratamiento médico en el Hospital Gorgas.

BODAS DE PAPEL

Primer aniversario de bodas celebraron en el día de ayer el Sr Pascuale Calvago Martino y Sra. Ramona de Calvago Martino. Recibieron nuestras cálidas felicitaciones.

ADVENIMIENTO

Nuestras felicitaciones al Ing. Roberto Zauner y Sra. Cecilia A. de Zauner, por el feliz arribo de una linda muñequita que llevará por nombre Gretel Marja.

ESCUELA DE INGLES YMCA, Balboa, Zona del Canal CURSO REGULAR TRIMESTRAL (13 de enero al 4 de abril de 1969)

APRENDA INGLES CON EFECTIVIDAD con 16 profesores norteamericanos y panameños, de larga experiencia, especializados en el idioma y egresados de universidades norteamericanas.

Nuestra escuela funciona todo el año a base de periodos escolares trimestrales. Se extienden certificados y diplomas; certificados hasta el quinto nivel, diplomas en el sexto y séptimo niveles. Este último es de gramática intensiva, oratoria y correspondencia comercial. Cada tres meses usted es promovido al nivel inmediatamente superior. La eficacia de nuestros cursos lo comprueba la elevada matrícula de 1,783 estudiantes en el curso de verano pasado.

INSCRIBASE INMEDIATAMENTE Y RESERVE SU CUPO. LAS INSCRIPCIONES COMENZARAN EL LUNES 9 DE DICIEMBRE, así:

Lunes 9 al viernes 20 de Dic., de 4:30 a 9 p.m.

Jueves 26 al 31 de Dic., de 2 a 7:30 p.m.

Viernes 3 y sábado 4 de enero, de 2 a 7:30 p.m.

Los días especiales de entrevistas y horarios, tanto para los alumnos nuevos como para los regulares, serán del lunes 6 al 10 de enero, de 6:30 a 10 p.m.

LAS CLASES COMENZARAN el lunes 13 de enero, de 4:50 a 8:55 p.m.

Pase a las oficinas del YMCA a cualquiera hora del día y la noche y pida la hoja informativa.

Profesor Néstor R. Aizpurúa B.
Director

P.S.: Los cursos de verano este año serán del 24 de febrero al 4 de abril, seis semanas solamente, debido a la irregularidad de las vacaciones escolares. Se dictarán de 8 a.m. a 4 p.m.

Para AHORRAR Mejor
Busque...

LA NACIONAL

LA ASOCIACION NACIONAL DE AHORROS
Y PRESTAMOS PARA LA VIVIENDA

5%

DE INTERES

6%

AHORRE Temprano
y gane MAS

OFICINA: Calle Colombia y Vía España
frente a La Cresta — Tel. 23-6404

EN COLON: Calle 9ª — Tel. 7-3684

Cumpleaños de Hoy

Martes 31 de Diciembre

Niña Lupe Arosemena Q.
Niña Rosalía Xiomara Jurado
Srta. Blanca Franco
Srta. Adriana Tuñón S.
Sra. Melanía C. de Pérez
Sra. Herlinda de Abril
Sra. María de Regis
Sra. Lolita D. de Alba
Ing. Demóstenes Vega
Dr. Félix Pitty
Joven Julio Espino
Joven Eduardo Lewis
Sr. Silvestre Wong
Sr. Alberto Galimany
Sr. Roberto Arosemena A.
Sr. Efraín Ernesto Díaz

Cumpleaños de Ayer

Lunes, 30 de Diciembre

Niña Patricia del Carmen Centella
Niño Luis Alberto Grimas
Srt. Yolanda Isabel Gálvez
Srta. Aura María Díaz
Srta. Daisy Medina Aguilar
Srta. Julia E. Camacho
Srta. Ana Victoria Arrocha
Sra. Leticia de Barranco
Sra. Martita D. de Matos
Sra. Luzmila B. de Ceballos
Sra. Martha Elena S. de Narbona
Sra. Mercedes F. de Benítez
Sra. Matilde A. de De la Guardia
Sra. Dora B. de Arango
Sra. Inocencia Ch. vda. de Pérez
Prof. Miguel Alvarado
Ing. Arturo Diez
Joven Ricardo E. Castro B.
Joven Julio E. Bianchi
Sr. Elías Arosemena
Sr. Lorenzo Rivera B.
Sr. Clemente A. Torres

ANIVERSARIO DE BODAS

Un nuevo año de feliz vida matrimonial celebran en el día de hoy el Sr. Norberto Domínguez y Sra. Eneida de Domínguez. Los felicitamos.

COMPROMISO MATRIMONIAL

En días pasados formalizaron su compromiso matrimonial el Sr. Ximénez y el caballero Ximénez y el caballero Xavier de la Guardia. Los felicitamos.

VIAJERO

En viaje de negocios partió hacia la Ciudad de México el Sr. Alberto A. Guerrero. Exitos le deseamos.

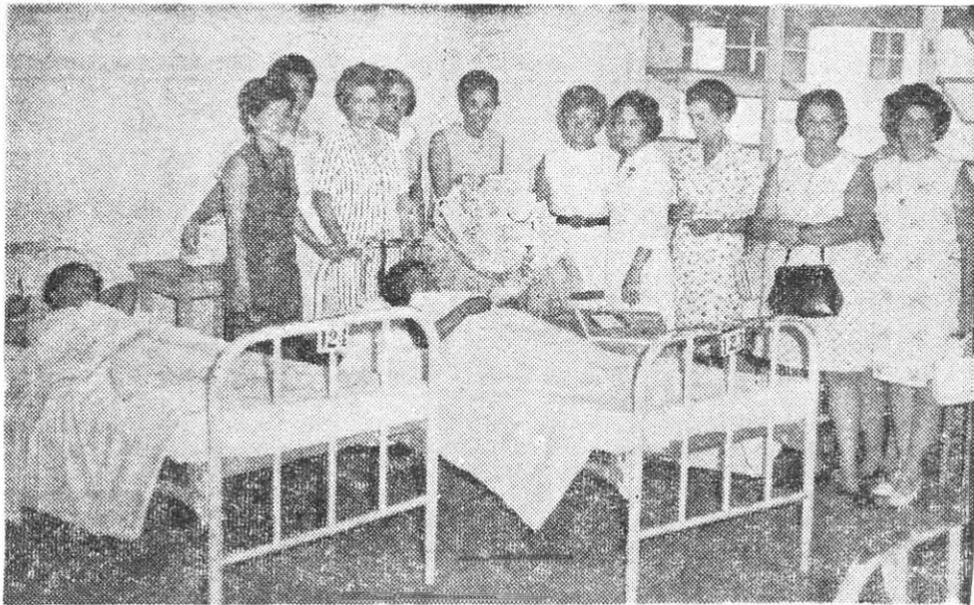
COMPROMISO MATRIMONIAL

En ceremonia familiar celebraron su compromiso matrimonial la Srta. Mayra Ortiz y el caballero José Cubilla. Felicitaciones.

RECLUIDO

Bajo tratamiento médico se encuentra recluido en el Hospital del Seguro Social el Sr. Humberto Paredes. Pronto mejoría.

Damas Guadalupanas



La Sociedad de Damas Guadalupanas, que preside la Sra. Marta L. de Chanis, presidenta encargada, hicieron entrega de una canastilla en la Maternidad del Hospital Santo Tomás, al primer niño nacido el 12 de diciembre, con motivo de celebrarse el Día de la Virgen de Guadalupe. También se hicieron entrega de regalos a las pacientes de la sala. En la foto vemos un aspecto de este simpático acto social.

Almuerzo



En el Restaurante Chalet Suizo, la Sociedad de Esposas de Abogados brindó en honor a sus socias un elegante almuerzo de navidad en el cual las Srtas. Sonia De León Barletta y Sonia Hernández, ofrecieron una amena charla sobre los novedosos productos de bellezas Bárbara Gould. En la foto vemos un aspecto de este simpático acto social.

Compromiso Matrimonial



En ceremonia familiar en su residencia celebró su compromiso matrimonial la distinguida Srta. Lilia Aizpú con el correcto caballero Rafael Adames Hassán. En la foto vemos a los novios acompañados de sus padres.

Quince Años



Celebró en días parados sus quince años de ilusiones la Srta. Ofelina Ortega, quien fue agasaja con una simpática fiesta en su residencia. Nuestras felicitaciones.

—oOo—

Momento Social por Marivi



Celebró en el día de ayer un nuevo día de felicidad la simpática Srta. Liliana De León. A las muchas felicitaciones que recibió Lilly en su día, unimos las nuestras.

Galería de los Martes



MARIBEL VARGAS

Cumpleaños de Mañana

Jueves, 10. de Enero

Niña Kathia del Carmen Núñez
Niño Roy T. Bauer
Srta Gabriela González
Srta Fulvia Elena Valde-rama
Jovencita Belinda Trawnitzek Susto.
Sra. Anais Duque de Rodríguez
Sra. Dora F- de Morales
Sra. Elia Arosemena de Talley
Sr. Fernando Herrera
Sr. Froilán Paña

BAUTIZO

En la Iglesia de Cristo Rey recibió las aguas lustrales la pequeña Xiomara Hidalgo, hija del Sr Humberto Hidalgo y Sra Jovina C de Hidalgo Fueron sus padrinos Eugenia de Bauguiani y Javier Berrio Felicitaciones a la pequeña cristiana

COMPROMISO MATRIMONIAL

En ceremonia familiar celebraron su compromiso matrimonial la joven pareja Carmelita Stanzola y Mario Augusto Rodríguez Jr. Congratulamos a Carmelita y Mario Augusto.

AVISO DE LICITACION

Hasta las diez (10:00) en punto de la mañana del día veintitrés (23) del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve (1969), se recibirán proposiciones en el Despacho del Ministro de Obras Públicas, en dos (2) sobres cerrados, en papel sellado y con el timbre "Soldado de la Independencia", para la construcción de la Escuela Pública de Mariabé, Distrito de Pedasí, Provincia de Los Santos.

La Licitación se registrará por las disposiciones pertinentes del Código Fiscal y demás preceptos legales vigentes reguladores de la materia. Téngase presente que deben acompañarse los Certificados de Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social y el de Idoneidad expedido por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

Los planos y especificaciones respectivos, podrán obtenerse en el Departamento de Edificaciones y Mantenimiento, previa consignación de la suma de VEINTE BALBOAS (B/.20.00) como garantía de devolución, en cheque certificado a favor del Ministerio de Obras Públicas —Cuenta de Planos y Especificaciones—, de cuya cantidad se reintegrará el ochenta por ciento (80%) a todo interesado que devuelva tales documentos en condiciones aceptables.

Presidirá la licitación el Ministro de Hacienda y Tesoro o su representante autorizado.

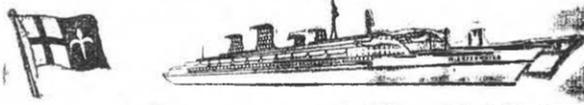
El Ministro de Obras Públicas,

CELSO A. CARBONELL

NOTA: Refrendado por la Contraloría General de

Italian Line

"ITALIA" — Società per Azioni di Navigazione — Genova



Para Cartagena, Curacao, La Guayra, Tenerife, Barcelona, Cannes, Nápoles y Génova

DONIZETTI Enero. 3
VERDI Enero. 29
ROSSINI Febrero. 18

Para Buenaventura, Guayaquil, Callao, Arica, Antofagasta y Valparaíso

VERDI Enero. 5
ROSSINI Enero. 25
DONIZETTI Febrero. 18

Salidas de New York al Mediterráneo y Europa
RAFFAELLO Enero. 5
C. COLOMBO Enero. 25
RAFFAELLO Febrero. 18

Para Los Angeles y San Francisco
Vía Puertos Centroamericanos

FINEO Enero. 5

Consulte con su Agente de Viajes o llame al
Tel. 25-5007 PANAMA ó 3-2464 CRISTOBAL

Todas las salidas están sujetas a cambios
sin previo aviso.

LA HORA

EL DIARIO DIFERENTE

A NUESTRA ESTIMADA
CLIENTELA

Nuestros Números de
Teléfonos son:

PUBLICIDAD 25-5663
25-5664
REDACCION 25-5534
25-5561
CIRCULACION 25-1324

se nota...
que vas manejando
TOYOTA



TOYOPAN, S. A.
Avenida Nacional

El inocente dice que le dieron paquete de canyack

Cuando procedía a lanzar al suelo un paquete conteniendo cierta cantidad de canyack, fue capturado por el Departamento Nacional de Investigaciones, Lines Rupert Franklin de 24 años de edad.

El sujeto es reincidente en esta clase de delitos, pero al ser detenido manifestó que el paquete no era de él ya que otra persona se lo había entregado para que lo botara.

Ignacio Santos la víctima 168

La víctima No. 168 de los accidentes de tránsito hasta el día de ayer en todo el país se registró en la carretera Interamericana, a la altura de Penonomé, cuando un señor fue arrollado por un automóvil particular.

El hecho sucedió en horas de la mañana cuando Félix Octavio Guevara, conductor del auto P-39833, arrolló con su vehículo al campesino de 26 años de edad Ignacio Santos González, quien murió instantáneamente en la carretera.

Espineños forman un Comité en la capital

En vista de que en el departamento de carreteras del Ministerio de Obras Públicas hay un proyecto de carretera que unirá el Corregimiento de San Pedro El Espino (Veraguas) con la Interamericana, un grupo de espineños residentes en la ciudad capital han fundado un Comité para recoger fondos para que este proyecto se haga realidad, ya que con la ayuda del AID y el gobierno, se tiene esperanzas de unir a San Pedro con la Interamericana.

Este Corregimiento es uno de los graneros más grandes con que cuenta Veraguas. Por lo tanto, los espineños residentes allá y los que viven en la ciudad capital están dispuestos a ayudar en la construcción de dicha obra.

Las personas encargadas de recibir la cuota, designadas por el Comité son: Mauro Valdivieso, Graciela Chen, Mélida Pérez, Orlan...

Se posesionaron Regentes de la Universidad de Panamá



Lic. ROGER DECEREGA



FELIX A. PITTÍ



ALBERTO DE SAINT MALO



ISMAEL CHAMPSAUR



GINES SANCHEZ B.

Un cuerpo de Regentes estudiará las nuevas fórmulas por las cuales se regirá la Universidad de Pana-

má y adelantará las recomendaciones que se crean pertinentes para mejorar al máximo posible los servi-

cios que habrá de rendir la Primera Casa de Estudios. En el cuerpo de Regentes figuran nombres co-

mo los del Lic. Roger Decerega Ministro de Educación; Roberto Heurtematte, Félix A. Pittí y Alberto de

Saint Malo. Los Regentes se posesionaron esta mañana.

Esposo, madre e hija intervinieron en la muerte del carbonizado

Tres fueron las personas que intervinieron en el horrible crimen cometido en perjuicio del anciano José Manuel Castillo, ocurrido en el lugar conocido como 'Llano de la Garza', jurisdicción de Pacca.

De acuerdo con las investigaciones realizadas por Domitilo Córroba, Jefe de la Sección de Homicidios del DENI, los que participaron en el asesinato de José M. Castillo fueron Manuel Hipérbe Flores con su mujer Juana Saenz y su hija Cristobalina De Los Santos.

Mientras Flores golpeaba salvajemente al anciano, su hija y la concubina le sujetaban los brazos.

Revelan las investigacio-

nes que después de dejarlo sin conocimiento comenzaron a registrar la casa en busca de dinero, encontrando solamente la suma de B.3.50.

Pensaron lanzar al ancia-

no al río, pero desistieron de la idea y Flores roció con una lámpara de querosín la choza, para dar la impresión de que la muerte de Castillo fue accidental.

El gobierno paga hoy cuentas al comercio

El Gobierno Nacional continúa en el día de hoy los pagos de cuentas del comercio local contra el Tesoro Nacional, correspondientes al mes de octubre último, por un total de B.353.699.00.

Los pagos se harán durante todo el día de hoy en la Oficina de Pagos de la Contraloría General de la República, ubicada en la planta baja del edificio del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

AVISO

LA DIRECCION DEL INSTITUTO DE VIVIENDA Y URBANISMO

hace saber al público que ninguna persona está autorizada para alquilar, vender o traspasar cuartos o locales que se encuentren ubicados en terrenos de esta Institución en el sector del Marañón y que han sido condenados por la Oficina de Seguridad.

El Depto. de Investigaciones y Servicio Social del IVU con la debida autorización de la Oficina de Seguridad está encargado de velar porque esta disposición sea cumplida y cualquier contraversión será fuertemente sancionada por la autoridades competentes, quienes procederán de inmediato a desalojar dichos inmuebles y al arresto de quienes incurran en esta falta.

EL DIRECTOR GENERAL

En los Libros Está el Secreto del Éxito

Cargaron con el santo y la limosna de los cieguitos

Cientos de niños ciegos, sordos, mudos y de lento aprendizaje en general, resultaron directa y criminalmente afectados por las asombrosas irregularidades que van saliendo a la luz gracias a una investigación completa que adelantan las autoridades correspondientes.

La criminal acción, puesta en juego durante la administración Robles y bajo dirección aparente de la entonces Primera Dama de la República, Doña Petita Saa de Robles, perjudicó en decenas de miles de balboas al Instituto Panameño

de Habilitación Especial.

Informes completos que elabora la Contraloría General de la República pasarán a manos del Procurador General.

Por lo menos B.16.000 se gastaron sin que hasta el momento se conozca el destino real de los dineros.

En el Instituto dirigido por Doña Petita era costumbre aumentar en casi un 50 por ciento el valor de los artículos que se compraban, aparte de que se adquirieron equipos médicos que no aparecen en la sección clínica del IPHE.

Tome chocolate y pague lo que debe al Tesoro

Las personas que no hayan retirado a la fecha sus cheques en la ventanilla de entrega de cheques de la Contraloría General de la República, por falta de paz y salvo del Impuesto sobre la Renta, deben acudir al

grosos, informó un vocero oficial.

Quiénes se encuentren en ese estado deben apersonarse ante el Recaudador en el Ministerio de Hacienda y Tesoro a fin de que efect-



REFINERIA PANAMA, S. A.

OFRECE CONTRATO COLECTIVO QUE INVOLUCRA UN PROMEDIO DE MAS DE 30% DE AUMENTOS DE SALARIOS!

Estos beneficios en adición a aumentos por entrenamiento que equivalen a más del 4.6% anual

Refinería Panamá, S. A. a petición de los negociadores de la Unión de Trabajadores del Petróleo de la República de Panamá, organismo que agrupa a todos los trabajadores sindicalizados de esta empresa, hizo entrega de las contrapropuestas de la Compañía al pliego de aspiraciones del mencionado sindicato. Estas contrapropuestas de la Compañía contienen los límites máximos que puede la empresa conceder, sin afectar negativamente su estabilidad económica y su necesario y futuro desarrollo.

La entrega de estas contrapropuestas se efectuó satisfaciendo el interés de los negociadores sindicales en saber hasta donde llegaría la Compañía en solucionar los problemas y las aspiraciones por ellos planteados. El gesto fue honesto y sincero. Veamos por qué.

El movimiento sindicalista de los trabajadores de Refinería Panamá, S. A. tuvo lugar, oficialmente, el 7 de Agosto de 1963.

La UTPP se constituyó sin que su génesis fuera el resultado de atropellos o persecuciones patronales. A través de los años, la UTPP se ha desarrollado, intelectualmente, dentro de un ambiente de comprensión, equidad, de estricto respeto y fiel cumplimiento a las disposiciones del Código de Trabajo de la República, por parte de

Refinería Panamá, S. A. La UTPP firmó su primer contrato colectivo con Refinería Panamá, S. A. el día 14 de Diciembre de 1965, después de largas negociaciones llevadas a cabo dentro de un ambiente de armonía, comprensión y con el intenso deseo de solucionar los

problemas que se suscitan normalmente en las relaciones obrero-patronales, satisfaciendo las naturales aspiraciones de trabajadores entrenados por la Compañía. Este documento social, este primer contrato colectivo, dictó pautas positivas en el desarrollo del sindicalismo libre de la República y sirvió de prueba fehaciente, para todos nuestros empleados, del respeto que la Compañía tiene hacia instituciones que propugnan los principios de justicia social y las leyes de la Nación.

Desde el 15 de Julio de 1968 estamos en la mesa de negociaciones con el sincero deseo de seguir construyendo sobre ese primer contrato colectivo, en pos del desarrollo profesional e intelectual de nuestros empleados, en pos de una mayor productividad que justifique la fé de inversionistas extran-

jeros en la riqueza natural que representa el trabajador panameño y conscientes de la responsabilidad de ayudar a impulsar el desarrollo industrial de la Nación.

Refinería Panamá, S. A. se constituyó huérfana de personal nacional con experiencia en las labores inherentes a sus operaciones, inconveniente este que, a través de los años, subsanó llevando a cabo un costoso y extenso programa de entrenamiento de obreros panameños, requiriendo, para tal efecto, la contratación de técnicos extranjeros que sirvieran de instructores, con el feliz resultado que se aprecia hoy día en la capacidad y eficiencia de aquellas unidades panameñas técnicamente adiestradas, que representan el 95.6% del total de empleados de la Empresa.

Consciente de los deberes y responsabilidades que como Patrono le corresponde en el desa-

rollo y superación de sus empleados, REFINERIA PANAMA, S. A. mantiene vigente los programas de adiestramiento, de los mismos, contribuyendo con ello a la creación de una nueva categoría de operarios calificados, que hoy gozan de los beneficios de la estabilidad socio-económica que les brinda la empresa.

Los Representantes de la Unión de Trabajadores del Petróleo, actuando en forma poco edificante, y desconociendo las más elementales normas de la ética que debe regir en esta clase de negociaciones, han contestado a nuestro gesto desinteresado y comprensivo, con la distribución de comunicados de carácter alarmante, entre los empleados de la empresa pertenecientes al sindicato, en un velado intento por crear un clima de tensión y desconfianza entre los empleados y la empresa.

Usando adjetivos denigrantes y a todas luces reprochables, los representantes de la Unión a falta de razones legales se han dado la desleal e innoble tarea de confundir la opinión de los miembros del Sindicato en particular y de la ciudadanía en general, acusándonos de presentar "Una Rotunda y Bochornosa Farsa" como contestación a su pliego de aspiraciones.

Los representantes de la Unión de Trabajadores del Petróleo de la República de Panamá nos acusan de haber eliminado una serie de cláusulas del pliego de aspiraciones por ellos presentado a nuestra consideración, pero tácitamente con intención calculada o no, omiten en su comunicado a la luz pública, que muchas de estas cláusulas están contempladas en nuestro pliego de contrapropuestas.

La Compañía desea manifestar, además, que los beneficios que ha ofrecido en esta nueva contratación colectiva son en adición a un promedio de 4.6% de aumentos de sueldo anuales que, por concepto de entrenamiento y como un incentivo al desarrollo del trabajador, ha implantado la empresa desde sus inicios; que el promedio de salario básico por hora de los 274 trabajadores sindicalizados es de B/.1.50 o sea un promedio de sueldo básico mensual de B/.260.00; que debido a la naturaleza continua de nuestras operaciones, los recargos por jornadas nocturnas, domingos, días de fiesta nacional y horas extraordinarias, etc., representan un margen adicional equivalente a un promedio de 15% sobre los salarios básicos; que el sueldo promedio mensual de los 458 empleados panameños de la Compañía es de B/.437 y que aún antes de mediar negociación colectiva alguna, el 2 de julio de 1964 la Refinería Panamá, S. A., unilateralmente, aumentó en un 20% todos los sueldos de sus empleados al reducir la semana laborable de 48 a 40 horas, o sea garantizando el pago de 48 horas de salario por 40 horas de trabajo.

A juicio de la ciudadanía consciente del País, presentamos una síntesis de artículos ya negociados y aprobados tanto por la Empresa como por la Unión:

- | | | | | |
|---|--|---|---|--|
| <p>Artículo 10. Objetivos:
Se definen como objetivos de ambas partes el promover, mantener y mejorar equitativamente las buenas relaciones entre la Compañía y sus trabajadores.</p> | <p>trabajadores sindicalizados. Definición específica del personal gerencial, administrativo y el sindical. Reconocimiento de los derechos legales y corporativos de la Unión.</p> | <p>Definición del derecho de "huelga" de los trabajadores y el derecho de "paro" del patrono. Entendimiento de que el ejercicio de estos derechos se efectuará pacíficamente.</p> | <p>discriminar, perseguir o coaccionar a trabajadores sindicalizados.</p> | <p>letines para uso de información sindical.</p> |
| <p>Artículo 20. Reconocimiento:
Reconocimiento, por parte de la Compañía, de la Unión como exclusivo representante de los</p> | <p>Artículo 30. Responsabilidades de "La Unión":
Definición de responsabilidades de la Unión.</p> | <p>Artículo 50. Responsabilidades de "La Compañía":
Responsabilidades de la Compañía, reafirmando la obligación de no</p> | <p>Artículo 60. Información:
Acuerdos para garantizar el mantenimiento de vías de comunicación entre el sindicato y la Compañía.</p> | <p>Artículo 80. Correspondencia. Período de Contestación:
Períodos de contestación de correspondencia.</p> |
| <p>Artículo 20. Reconocimiento:
Reconocimiento, por parte de la Compañía, de la Unión como exclusivo representante de los</p> | <p>Artículo 40. Conflictos:</p> | <p>Artículo 50. Responsabilidades de "La Compañía":
Responsabilidades de la Compañía, reafirmando la obligación de no</p> | <p>Artículo 70. Tableros de Boletines:
La Compañía conviene instalar tableros de bo-</p> | <p>Artículo 90. Aplicabilidad:
Se reconoce que los beneficios del Contrato Colectivo son aplicables únicamente al trabajador sindicalizado.</p> |

Artículo 10o. Ambiente de Trabajo:

La Compañía garantiza mantener un ambiente de dignidad y respeto en todos sus departamentos.

Artículo 11o. Idioma:
Ordenes de trabajo en español, acatando disposiciones legales y con el entendimiento de que no se justifican sanciones si el trabajador comete errores debido a instrucciones en idioma extranjero.

Artículo 12o. Semana de Trabajo:
Semana de trabajo de 40 horas y pago de sobretiempo por toda hora de trabajo que exceda de dicho límite.

Artículo 13o. Reemplazos Temporales o de Vacaciones:

Se acuerda pagar, al trabajador que sustituye a otro en vacaciones, el salario básico del sustituido. Contiene, además, disposiciones para garantizar que este acuerdo se administre en forma equitativa en pos de un mejor desarrollo profesional e intelectual del trabajador.

Artículo 14o. Exámenes Médicos:
Exámenes médicos anuales, sufragados por

la Compañía, a todo trabajador que maneja concentrados de plomo y aparatos radioactivos de inspección.

Artículo 15o. Capotes Impermeables - Guantes:
La Compañía acuerda suministrar, una vez al año, un capote impermeable, gratis a cada trabajador.

La Compañía acuerda suministrar dos (2) pares de guantes de trabajo, gratis, a cada trabajador en funciones manuales.

Artículo 16o. Transferencias:
Normas para facilitarle al trabajador las transferencias de un departamento a otro.

Artículo 17o. Lotes para Estacionamiento.
Servicios de agua y aire en áreas de estacionamiento.

Artículo 18o. Llamadas de Urgencia:
La Compañía garantiza el pago de 4 horas de la rata básica, en las llamadas de urgencia.

Artículo 19o. Llamadas de Urgencia - Transporte:
La Compañía acuerda pagar B/.2.00 de transporte por cada llamada de urgencia.

Artículo 20o. Trans-

porte Extraordinario:

La Compañía acuerda pagar B/.1.00 por viaje, en concepto de transporte, cuando el trabajador labore en horas extraordinarias.

Artículo 21o. Adiestramiento del Personal Panameño:

La Compañía acuerda intensificar el entrenamiento profesional e intelectual de todos sus trabajadores con bases justas y científicas "para ponerlos en situación de merecer promociones" de acuerdo "con los conocimientos y habilidades resultantes de sus propios esfuerzos y estudios".

Artículo 22o. Adiestramiento. Accidentes Industriales y Enfermedades Profesionales:

La Compañía acuerda adiestrar y rehabilitar al trabajador que se incapacite a consecuencias de un accidente industrial o enfermedad profesional. Se establecen normas para ello y el pago de doble Preaviso si el trabajador no puede ser entrenado, o si no acepta ni el entrenamiento ni la nueva posición que se le ofrezca.

Artículo 23o. Procedimientos de Quejas y Reclamos:

Se establece el Procedimiento de Quejas y Reclamos para solucionar rápida y efectivamente las quejas y reclamos que se suscitan en las relaciones laborales.

Artículo 24o. Equipo y Reglamentos de Seguridad:

La Compañía se compromete en suministrar el equipo indispensable para la seguridad y salud de los trabajadores y a mantener en vigencia los reglamentos de seguridad. Se definen normas relativas a su efectiva aplicación y la Compañía obliga a continuar con el entrenamiento sobre Seguridad Industrial.

Artículo 25o. Permisos de Ausencia Sin Pago:

La Compañía acuerda a considerar cada caso de permiso de ausencia sin pago.

Artículo 26o. Permisos de Ausencia Con Pago:

Se conceden dos (2) días de trabajo con pago cuando nace un hijo del trabajador. Se conceden tres (3) días de trabajo con pago por la muerte de parientes cercanos del trabajador. Se conceden permisos de ausencias con pago para representación en con-

gresos laborables y deportivos.

Artículo 27o. Accidentes de Tránsito:

La Compañía conviene en aplicar los beneficios de Riesgos Profesionales a todo accidente de tránsito sufrido por el trabajador, yendo o viniendo de su trabajo.

Artículo 28o. Gastos de Funerales - Accidentes Industriales o Enfermedades Profesionales:

La Compañía conviene en pagar todos los gastos de funerales cuando un trabajador falleciere a causa de un accidente industrial.

Artículo 29. Enmiendas, Alteración y Nullidad:

Disposiciones relativas a enmiendas del Código de Trabajo que afecten los acuerdos logrados en este Contrato.

Artículo 30o. Comidas en horas Extraordinarias:

La Compañía acuerda suministrar comidas a todo trabajador que labore más de tres (3) horas de sobretiempo y una comida por cada cuatro (4) horas adicionales, con un valor de B/.2.00 por comida.

Artículo 31o. Deducción de Cuotas Sindicales:

les:

La Compañía conviene en deducir las cuotas sindicales de afiliación y ordinarias.

Artículo 32o. Riesgos Profesionales:

Disposiciones relativas a los Riesgos Profesionales donde se aumentan las indemnizaciones que estipula el Artículo 218 del Código de Trabajo, a saber:

Incapacidad temporal:
100% del salario durante los tres (3) primeros meses.

75% del salario durante los cuatro (4) meses siguientes.

50% del salario durante los cinco (5) meses siguientes.

Se anula la disposición sobre el límite máximo de B/.300.00 mensuales que estipula el Código de Trabajo para los beneficios anteriores.

Incapacidad Parcial Permanente:

Renta por tres (3) años con base del 90% del salario anual del trabajador.

Renta, durante los dos (2) años siguientes, con base del 60% del salario anual.

Renta por cuatro (4) años más, con base al 45% del salario anual.

Las cláusulas a continuación, forman parte del resto de la contrapropuesta ofrecida y no han sido aceptadas aún por los Representantes de la Unión de Trabajadores del Petróleo:

Artículo 33o. — Areas para ingerir Alimentos:

Mejoramiento de áreas para ingerir alimentos.

Artículo 34o. — Días de Fiesta Nacional en Vacaciones:

Pago de un día adicional cuando un día de fiesta nacional sucede en el periodo de vacaciones del trabajador.

Artículo 35o. — Cambios de Turnos Imprevistos:

Pago de cada hora que faltare para completar las nueve (9) horas de descanso entre jornada y jornada, cuando sucede un cambio de turno de trabajo imprevisto.

Pago de recargo de 50% sobre el salario básico por las primeras siete (7) horas del nuevo turno.

Artículo 36o. — Compensación por Jornadas Nocturnas:

La Compañía aumenta en un 5% el recargo de 75% que estipula el Código de Trabajo para las horas que exceden de las

siete (7) primeras horas en el turno nocturno de 12 a 8 a.m.

Artículo 37o. — Control de Tiempo:

La Unión conviene en aceptar que todo trabajador está sujeto a reponer las horas de trabajo perdidas por razones personales o ausencias no justificadas sin que esas horas ameriten el recargo de sobretiempo.

Artículo 38o. — Gratificación Navideña:

La Compañía concede una gratificación navideña equivalente a dos semanas de sueldo básico, o sea un equivalente al 46.2% del sueldo básico mensual de cada trabajador.

Artículo 39o. — Becas:
La Compañía concede:

Diez (10) becas de B/.20.00 mensuales cada una, por nueve (9) meses cada año, para estudios primarios a los hijos de trabajadores.

Dos (2) becas de B/.40.00 mensuales, por nueve (9) meses cada

año, para estudios secundarios a los hijos de trabajadores.

Artículo 40o. — Operaciones de Remolcadores:

La Compañía acuerda pagar ocho (8) horas a base de salario básico, más ocho (8) horas calculadas a base de un 150% de la rata por hora básica, por cada periodo de 24 horas, a las tripulaciones de las unidades flotantes en viajes de uno o más días, más el recargo del 50% o 150% cuando dichos viajes sucedan en día domingo o días de fiesta nacional.

Artículo 41o. — Primeros Auxilios:

Responsabilidad de la administración de primeros auxilios en las unidades flotantes.

Artículo 42o. — Transporte para Relevo Marítimo:

Suministro de transporte marítimo para efectuar relevos en las unidades flotantes.

Artículo 43o. — Pérdi-

das de Objetos Personales:

Reembolso por pérdidas de objeto personales abordo de embarcaciones de la Compañía.

Artículo 44o. — Notificación de Urgencias Familiares:

Establecimiento de vías de comunicación para mensajes de urgencia al trabajador.

Artículo 45o. — Transporte "SEATOWN":

Pago de 25 centavos diarios en concepto de transporte terrestre a tripulantes de la nave "SEATOWN".

Artículo 46o. — Transferencias "SEATOWN":

Sistema de transferencias para tripulantes del "SEATOWN".

Artículo 47o. — Cabrestantes:

Instalación de cabrestantes motorizados en las barcas que transportan productos.

Artículo 48o. — Aumentos Generales de Sueldo:

La Compañía conviene

en conceder: 15.7% de aumentos generales distribuido en la siguiente forma:—

5% de aumento general para el 1o. de enero de 1969

5% de aumento general para el 1o. de enero de 1970

5% de aumento general para el 1o. de enero de 1971

Siempre y cuando la oferta sea aceptada antes del 1o. de enero de 1969 o, en caso de aceptarse en fecha posterior, efectivo en la fecha de su aceptación.

Artículo 49o. — Cláusula Abierta:

La Compañía acuerda discutir nuevamente y antes de finalizar el Contrato, un aumento de salario general en las postrimerías del año 1971.

Artículo 50o. — Vigencia y Duración del Contrato:

Duración del contrato y disposiciones relativas a las negociaciones para un nuevo contrato el 1o.

de septiembre de 1972.

Además de lo anterior, los negociadores que representan a la Refinería Panamá, S. A. han notificado a los negociadores de la Unión que la Compañía estudia la factibilidad de proveer ayuda a todos los empleados, sindicalizados o no, para la adquisición de lotes de tierra individuales como primer paso para que el empleado pueda construir su propia casa.

Ha mencionado la Compañía, igualmente, que está en disposición de ofrecerles a todos sus empleados, sindicalizados o no, un Plan de Hospitalización para empleados y sus dependientes, siempre y cuando obtenga un 100% de participación de todo su personal. La Compañía desde el 1o. de agosto de 1964, mantiene en vigencia un Plan de Seguro Colectivo de Vida, al cual contribuye con el pago de la prima por los primeros B/.2.000 de seguro.

REFINERIA PANAMA, S. A.

Aprobaron anoche el presupuesto municipal

Aumentaron salarios y crearon más posiciones

El Ministro Vásquez hablará el viernes sobre el presupuesto

Colón, 30 de Diciembre de 1968
Señor don Alberto Barrera Corresponsal de LA HORA Colón, R. de P.
Estimado señor:
Con el mayor de los agradecimientos me dirijo a usted, con el objeto de invitarle a que nos acompañe a escuchar las palabras del Ministro de la Presidencia, Lic. Juan

Materno Vásquez, en relación con el Presupuesto de Rentas y Gastos de la República para 1969, y primordialmente lo relacionado con el Plan de Inversión para la Provincia de Colón, sector este del país siempre relegado al olvido por varios gobiernos pasados, no obstante ser Colón un factor vital para la economía nacional.

En esta oportunidad la Provincia de Colón ocupa una posición justa y largamente anhelada dentro del Programa de Inversiones del Gobierno Revolucionario.

La charla tendrá verificativo en el salón de sesiones de la Junta Directiva de la Zona Libre de Colón,

el día dos de enero venidero, a las 12:30 de la tarde. Posterior a la misma, el Lic. Vásquez hará un brindis en nombre de la Junta de Gobierno Revolucionario.

Muy atentamente,
Comité Coordinador Provincial.

EDGARDO LOPEZ G.
Oficina de Divulgación

COLON (Corresponsal Barrera) — La Cámara Edilicia de Colón aprobó anoche el Presupuesto de Rentas y Gastos para el próximo año.

La suma presupuestada asciende a la suma de B/.625.782.20 y entre sus renglones figuran: Obras Públicas: B/.15.500; Asistencia Social: B/.30.000; Salud Pública: B/.18.406.05, y en Salarios: B/.308.719.

De acuerdo con informes logrados por este diario, la cifra correspondiente a salarios registró un aumento.

En el presupuesto actual que rige en salarios se pagan B/.295.972. Señalan los mismos informes que la Cámara Edilicia contará con cuatro nuevas posiciones para el próximo año que está por iniciarse.

Arrestan a conductor de taxi con bolsa de drogas heroicas

COLON (Corresponsal Barrera) — Leonel Rupert Franklin Allen, panameño, de 22 años, conductor de taxi, fue arrestado por unidades del Departamento Nacional de Investigaciones de Colón, en Calle 5a. Avenida Manuel Amador Gue-

rrero. El citado sujeto cargaba en su poder un paquete contenido de una apreciable cantidad de marihuana. El Personero Municipal de Colón, Lic. Eduardo Sinclair, adelanta las investigaciones pertinentes.

Alcohol salicílico tomaron 2 borrachos al acabársele el ron

COLON (Corresponsal Barrera) — Desesperados por falta de dinero para comprar una botella de licor, dos beodos consuetudinarios obtuvieron un frasco de alcohol salicílico para mezclarlo con azúcar y trozos de hielo.

Los audidos responden a los nombres de Mauricio Demphill, hondureño, ma-

yor de edad; y James Newton, panameño, de 48 años.

En el preciso momento que estaban preparando la mezcla, fueron arrestados por unidades de la Guardia Nacional.

El Juez de Policía Nocturno de Colón, al conocer del caso condenó a los referidos con treinta días de arresto.

Sancionarán a los que viren tinacos durante año nuevo

COLON (Corresponsal Barrera) — El Alcalde del Distrito de Colón, Eduardo de la Espriella, tomará medidas para que personas irresponsables no se den a la práctica de tirar desperdicios y voltear tinacos durante las festividades del Año Nuevo.

En el día de ayer, la primera autoridad del Distrito, dictó el Decreto No. 152 por medio del cual se estipula sanciones contra los que sean sorprendidos en esa tarea de desaseo. Las sanciones oscilan de B.10.00 a B.25.00.



Prof. ADA V. DE ARROYO
Celebra hoy su cumpleaños la destacada Profesora Ada Villaverde de Arroyo, quien desempeña una magnífica labor en la Dirección Provincial de Educación Primaria de Colón. LA HORA se complace en felicitarla y desearle to-

Página de Colón

A cargo de

PUNTOS DE VISTA

Por Alberto Barrera

"La comparación de la población residente con la nacida en el área, revela que cuatro provincias: Bocas del Toro, Colón, Darién y Panamá se nutren en gran medida de poblaciones oriundas de otras regiones del país, mientras que en el resto los foráneos representan menos del 10%", tal se desprende de las investigaciones realizadas por Vilma Médica, Jefe de Análisis Demográfico de la Dirección de Estadísticas y Censo de la Contraloría General de la República. ● Agrega: "Sin embargo, en estas provincias no siempre los migrantes proceden con igual intensidad de los mismos lugares, se observa que influye notablemente la cercanía territorial, la existencia de vías de comunicación adecuada, el tipo de actividad que se desarrolla en el área, las oportunidades de empleo y tantos otros factores que se insinúan en las cifras. ● Es así como en Bocas del Toro, Darién y Colón ocupa un porcentaje importante la población extranjera. ● En Bocas del Toro y Colón este fenómeno se explica por los reductos de una importante migración internacional que se produjo en un pasado no muy lejano, y en Darién por el fácil acceso a la frontera que tiene la población colombiana y la facilidad de acceso es también lo que decide que dentro del territorio nacional la mayor migración hacia Bocas del Toro se genere en Chiriquí y Colón; y hacia Colón vayan principalmente los oriundos de la Provincia de Panamá. ● En el caso de esta última provincia se observa que su atracción no sólo la ejerce sobre los sectores que se unen fácilmente a la urbe por la carretera nacional, sino que factores íntimamente vinculados al desarrollo son los que determinan que habitantes de las provincias de Coclé, Los Santos y Veraguas sean los principales inmigrantes de la ciudad capital; mientras que Colón y Herrera que tienen iguales facilidades de acceso

Recorte este Cupón

La Agencia JUAREZ

UBICADA EN COLON

REGALARA

Magníficos Premios

a los que acudan a dicho establecimiento comercial a participar en una monumental tómbola.

NOMBRE

DIRECCION

Deposite hoy mismo este cupón en la "AGENCIA JUAREZ" en Calle 12 Avenida Central y Justo Arosemena.

La "AGENCIA JUAREZ", facilita la adquisición de refrigeradoras, abanicos, licuadoras, televisores, y ahora la tremenda "GANGA" de la estufa de mesa



TUMBANDO CABEZA: Y estos jóvenes no se quedan atrás respecto a los valores del año ya que desde México nos informa nuestro corresponsal que los destacados integrantes del quinteto vocal "Los Gay Crooner", vienen tumbando muy buena lana por sus maravillosas actuaciones a través de la televisión y en los estudios cinematográficos de aquel lugar. También podemos decirles que cada miembro tiene su propio MUSTANG...



Y CANELITA EN LA JUGADA: El popular amigo de los amigos el gran "Canelita Vázquez Girón, aparece en la gráfica de Castillo, muerto de risa ya que también estuvo en la jugada de la entrega de Pergamino de Mérito que organizó el Club Radial TELEONDAS. César Girón, recibió su Pergamino que lo acredita como el mejor Publlirrelacionista del "68" de manos de Rafael Achurra.



En la presente vista del ágil fotógrafo Castillo, vemos a la guapa Srta. Dionisia Broce, cuando le hacia entrega a Roberto "Papito" Samudio; el Pergamino de Mérito que acredita a la Orquesta "La Nueva Alegria" como la mejor agrupación

EL MEJOR TROMPETA



VITIN PAZ
ARTISTA DEL AÑO



BRISEIDA DE ICAZA
CENTRO NOCTURNO DEL AÑO



"El Soabrero". Propietaria Yolanda de Herrera.
EL MUSICO DEL AÑO



CANTANTE DEL AÑO



MANY BOLAÑOS

LA NUEVA REVELACION



CLARITA VALDES

GUARACHERO del AÑO



Johnny (Motete) Palm

EL MEJOR NARRADOR DEPORTIVO Y EL MEJOR ANIMADOR



ARQUIMEDES FERNANDEZ Y VICTOR MARTINEZ B.

EL MEJOR COMPOSITOR



CLUB FESTIVO "BOSSA NOVA"





TRIO DEL AÑO



LOS VAGABUNDOS

SHOW DEL AÑO

Los valores del año de la farándula panameña escogidos por "Panamá de Noche"



LA VIEJA GUARDIA



EL COMBO DEL AÑO: Sin duda alguna que unos de los mejores Combos que tenemos hoy en día en nuestro país es el de Máximo Rodríguez y Sus Estrellas Panameñas. Así nos lo demuestran sus magníficas actuaciones que tuvieron durante este año que está por finalizar por la ciudad de los Rascacielos donde por su parte demostrarán calidad.

EL CANTANTE JUVENIL DEL AÑO



ISMAELITO CARDENAS

OPERADOR DE CONTROLES DEL AÑO



Daniel Osorio

EL PERSONAJE DE T.V.



CARLOS GARCIA

DISCOTECA DEL AÑO

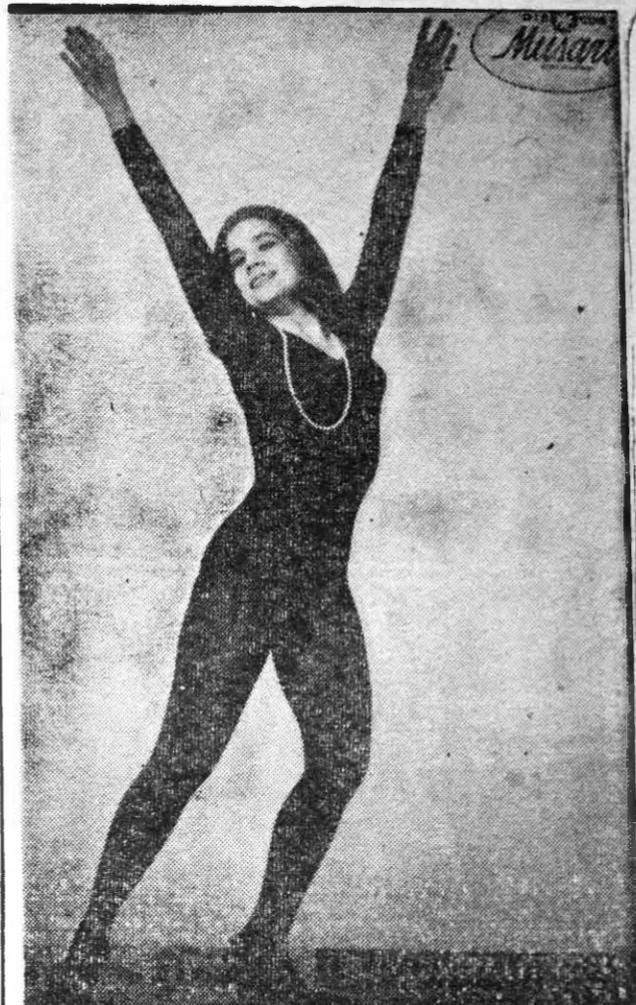


"MARLU" PROPIETARIO EDILBERTO LUNA

CLUB DE JAZZ DEL AÑO



Club Windsor. Propietario Marcos Wilson



ANA MARIA LOPOLITO, la preciosa cantante, que un día se fue a la Ciudad de los Palacios, México, a probar fortuna es ahora una de las artistas más requeridas para toda clase de actividades en dicho país. Motivo por el cual la escogimos como la mejor vedette del '68' en el exterior.

ATRACCION DEL AÑO



KAKO Y SU COMBO

DIRECTOR DE MUSICA TIPICA



DORINDO CARDENAS PIANISTA DEL AÑO

CANTANTE DE MUSICA TIPICA



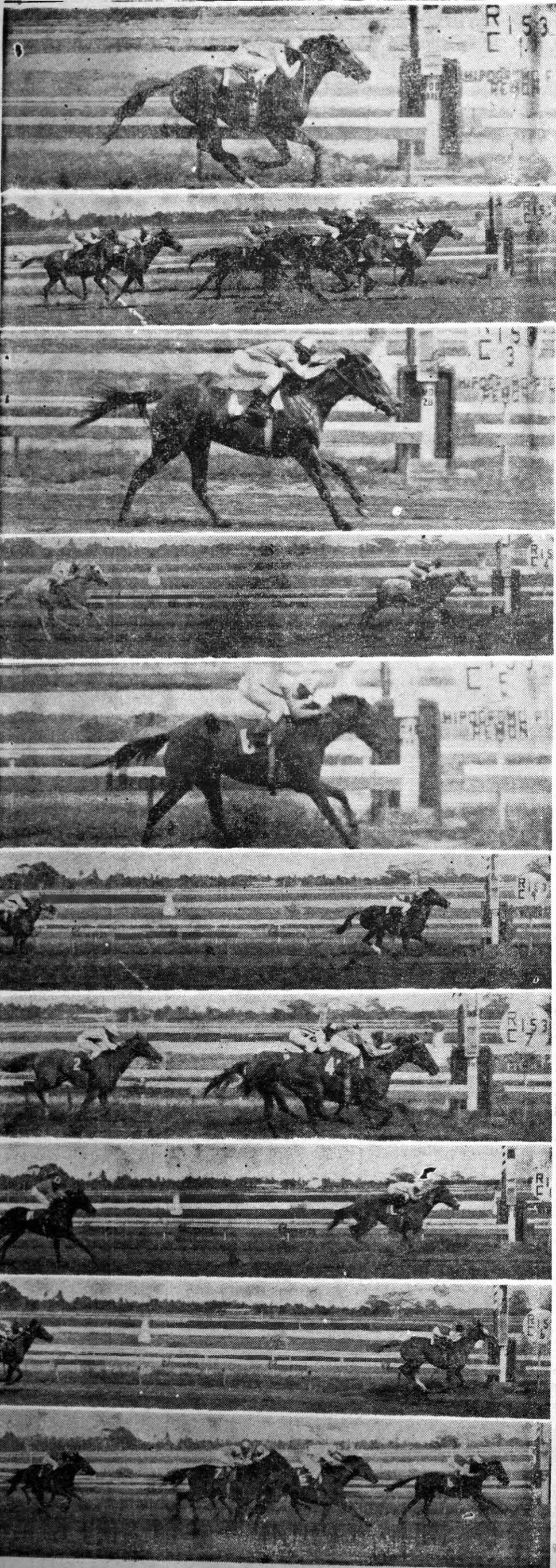
CHABELITA PINZON LOCUTOR DEL AÑO



TEOFILO GUS



RAFAEL GARCIA



Finales hípicas

Sábado, 28 de Dic.

1a. Carrera. 1.300 Metros
Ganador: Fácil 5a. Serie
 1—B de Plata V Tejada
 2—Latiguillo D. Long
 3—Honyocker J. Góngora
 4—Hocico S. Godoy
 —Ganador B.6.00
 —Combinada 14.60

2a. Carrera. 1.700 Metros
Ganador: Empujado: 10a.
 1—Sin Pintas V. Tejada
 2—Zoltan E. Aguirre
 3—High Sea H. Garibaldo
 4—Argollazo F. Quesada
 —Ganador B.7.80
 —Combinada 12.60
 —Quiniela 17.00
 —Dupleta 17.40

3a. Carrera. 1.100 Metros.
Ganadora: Fácil. Eli. Imp.
 1—Impetuosa O. Moreno
 2—M. Tiempo Concepción
 3—Cabo V. Tejada
 4—Escandio V. Tejada
 —Ganadora B.2.80
 —Combinada 27.00
 —One Two 21.40

4a. Carrera. 1.400 Metros
Ganador: Fácil. 4a. Serie.
 1—Solitario R. Arosemena
 2—Sebastopol Garibaldo
 3—Bertoldo J. Góngora
 4—Turbulento Hernández
 —Ganador B.4.60
 —Combinada 17.20

5a. Carrera. 1.300 Metros.
Ganador: Fácil. 2 Años Nal.
 1—Kavel H. Hernández
 2—Pituko L. Tuñón
 3—Onix S. Godoy
 4—Lady Irene L. Long
 —Ganadora B.280
 —Combinada 14.40
 —One Two 27.00
 —Dupleta 8.20

6a. Carrera. 1.400 Metros
Ganadora: Fácil. 3 A. Nal.
 1—Situación Arosemena
 2—R. Maga F. Quesada
 3—Libertador J. Payares
 4—Nice View A. Graell
 —Ganadora B.3.20
 —Combinada 6.20
 —One Two 5.40

7a. Carrera. 1.400 Metros
Ganador: Empujado 7a. S.
 1—Esplin S. Godoy
 2—Kimelaine Arosemena
 3—Es Tan Pilla J Payares
 4—B Smile H Garibaldo
 —Ganador B.3.60
 —Combinada 6.20

8a. Carrera. 1.100 Metros
Ganador: Fácil. E. Nal.
 1—Daiquirí H Hernández
 2—Magnolia R. Henry
 3—Antillana E. Campos
 4—Géminis C. Fernández
 —Ganador B.3.40
 —Combinada 11.20
 —Dupleta 7.80
 —One Two 21.60

9a. Carrera. 1.200 Metros
Ganador: Fácil. 2a. y 4a. S.
 1—Venturpi V. Tejada
 2—Río Volga J. Payares
 3—Parigot H. Hernández
 4—Disciplinado Santiago
 —Ganador B.3.40
 —Combinada 10.20

10a. Carrera. 1.400 Metros
Ganador: Empujado. 9a. S.
 1—Princequilla (x) Albuja
 2—Cherokee D. Conlepeón
 3—Mamón II V. Tejada
 4—Yovani O. Moreno
 (x) Ganó y lo bajaron al ter-
 cero.



Una tarde aparentemente clara fue la del pasado sábado en el hipódromo Presidente Remón, siendo la única excepción el distanciamiento de que fue víctima la debutante Princequilla, que le quitó de esta manera su tercer triunfo en la tarde al Stud Buena Fe, de Luis Humberto Farrugia, que se apuntó dos ganadores, para ser el mejor de la tarde.

Abriendo la jornada sabatina, los apostadores salieron mal parados, ya que BICHO DE PLATA, con bastante línea, luego de su buen estreno, se fue desde la salida y ganó a voluntad de su jinete Victor Tejada. Latiguillo, estuvo corriendo entre el cuarto y tercer lugar y avanzó fuerte al final, para coger el segundo puesto. Honyocker estuvo tercero todo el tiro y perdía terreno al final. Hocico el favorito de la carrera, estuvo quinto todo el recorrido y avanzó en los últimos metros para coger el cuarto lugar, por cierto que muy pobre, siendo su presentación muy diferente a la anterior, donde le ganó a Bicho de Plata, aunque creemos que a este no se lo ganaba ahora, pero debió haber corrido mucho mejor.

En la 2a. SIN PINTAS, con una monta potentísima de Victor Tejada vino desde la séptima posición y fue pasando caballo tras caballo, tiró hacia afuera al no encontrar paso por High Sea, pero en la misma meta le dio mate a Zoltán que parecía sería el ganador. Zoltán estuvo segundo, dominó en la tierra derecha al puntero High Sea, pero el empuje de Sin Pintas fue muy fuerte. High Sea, salió en punta, pero fue superado en los últimos metros. Argollazo corrió tercero, pero aflojó en la recta final y los demás no estuvieron en pelea.

IMPETUOSA, demostró ser muy superior a sus otros rivales, y les ganó relativamente fácil. Mal Tiempo estuvo segundo, dominó el mando y en la tierra derecha pero la ganadora resultó muy superior. Cabo estuvo cuarto y avanzó en lo derecho para coger el tercer lugar y Escandio nunca pudo mejorar su posición.

En la 4a. SOLITARIO, capitalizó el tren de carrera que sostuvieron Turbulento y Sebastopol y desde el tercer lugar avanzó fuerte en los últimos metros de carrera y ganó a voluntad de su jinete René Arosemena. Sebastopol estuvo luchando por el primer lugar con Turbulento, lo dominó pero el empuje del ganador fue más fuerte. Bertoldo, estuvo cuarto y avanzó al final en la tierra derecha y Turbulento no resistió el tren de carrera. KAVEL se impuso en la 5a. sin tener contratiempos, ya que avanzó cuando quiso y ganó fácil. Pituko, fue dejado muy atrás por su jinete y avanzó en la recta final para coger el segundo puesto. Onix estuvo segundo todo el tiro y en los últimos metros fue despojado del segundo lugar por Pituko y Don Víctor de quien se esperaba una mejor presentación, cogió un pobre cuarto lugar.

En la 6a. carrera, SITUACION, justificó su favoritismo y desde que abrieron gatera sacó ventaja y ganó relativamente fácil. Reina Maga, estuvo persiguiendo a la ganadora, pero sólo estuvo cerca de ella en la gatera. Libertador, fue el tercero mejor, y Nice View, avanzó para salvar la alfalfa. En la 7a. viniendo fuerte de atrás, ESPLIN fue el ganador superando en el disco a Kimelaine. Esta última estuvo luchando con Es Tan Pilla y luego que dominó a esta, fue sorprendida en la meta por el ganador. Es Tan Pilla estuvo luchando con Kimelaine por la punta y al final aflojó y British Smile avanzó al final para coger el cuarto lugar.

En la 8a. DAYQUIRI estuvo corriendo muy rezagado y avanzó en los últimos 500 metros y dominó fácilmente el mando. Magnolia estuvo segunda avanzó al mando en la tierra derecha pero el ganador fue superior. Antillana estuvo tercera y no pudo mejorar y Géminis viniendo desde el quinto puesto para llegar cuarto.

VENTURPI, se impuso en la 9a. carrera y desde la salida se hizo del mando para ganar relativamente fácil. Río Volga cogió el segundo lugar pero sin amenazar en ningún momento al ganador. Parigot, fue el tercero y su monta no nos convenció ya que nunca fue exigido, terminando cuarto Disciplinado.

En la 10a. CHEROKE, fue el ganador al distanciarse a la ganadora Princequilla. El ganador vino de atrás y cuando parecía pasaría faltando 200 metros fue estorbado por Princequilla. Mamón II fue otro que fue estorbado y terminó segundo con fuerte atropellada. Princequilla salió en punta y faltando 250 metros mañoseó, por lo que fue bajada al tercer puesto, ocupando el cuarto lugar en atropellada, Yovani, pero muy lejos de los tres primeros.

Entre Iván y Arizona Star, el ganador del Clásico Año Nuevo

El Que Sabe Sabe

Miércoles, 10. de Enero

Por BETO

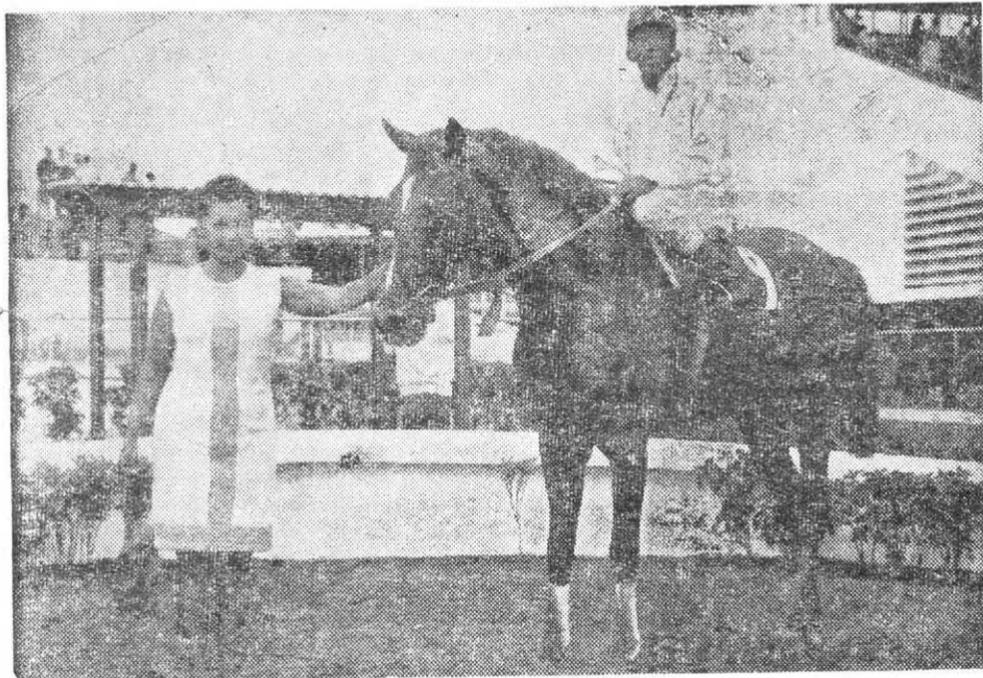
- 1—Patachou Sentenciada
- 2—M. Miglia Don Mecha
- 3—Capablanca Fugitiva
- 4—Daiquirí Liberada
- 5—Rosa Alba Ben Hur
- 6—Marlatino Año Nuevo
- 7—Epiro Sultán
- 8—Iván Arizona Star
- 9—B. de Plata A. de Triumph
- 10—Balthazar High Sea

Por PACHO

- 1—Sentenciada Patachou
- 2—M. Miglia Impetuosa
- 3—Capablanca Fugitiva
- 4—Daiquirí Liberada
- 5—Rosa Alba Ben Hur
- 6—Año Nuevo Don Victor
- 7—Sultán Epiro
- 8—Arizona Star Iván
- 9—Bicho de Plata A. de Triumph
- 10—Balthazar Miloco



ENTRE IVAN Y ARIZONA STAR, debe estar el ganador del Clásico Año Nuevo que se corre mañana, sobre 2.100 metros y premio de B/.5.000 más los agregados. Iván a la izquierda, busca con este triunfo pasar de los B/.85.000 en sus sumas históricas ganadas en nuestra hípica. Arizona Star por su parte, ha ganado en dos de sus tres salidas y ha demostrado correr muy bien la distancia larga. El mejorado Ulogio, Chino Bey y Ernestito, son otras cartas de batalla, al igual que Pebbles y Ascarakatisky.



ULOGIO, el pupilo de Eulogio Beneditto, traído hace gran tiempo para los grandes clásicos, y luego de un año y días de descanso, volvió a la pista y ha ganado tres carreras consecutivas en forma impresionante.



PEBBLES, la nativa que sorprendió ganando el Clásico "Día de la Madre", y que tomando en cuenta su actuación anterior, está llamada a dar una dura batalla.

Programa hípico de mañana

1ª Carrera 3 años Imp. 1400 Metros Premio B/900.00 APUESTA COMBINADA PRIMERA CARRERA DE LA DUPLERA

- 1) 1—Patachou A. Santiago 108
- 2) 2—Clavija H. Garibaldo 109
- 3) 3—Vista Bella E. Aguirre 103
- 4) 4—Sentenciada H. Hernández 120

6ª Carrera 2 y 3 años 1100 Mts. Premio B/1.000.00 APUESTA COMBINADA ONE TWO

- 1) 1—Año Nuevo J. Bravo 113
- 2) 2—Resplandor D. Concepción** 103
- 3) 3—Don Victor G. Sánchez 111
- 4) 4—Bayunco D. González** 110
- 5) 5—Marlatino F. Ayala 115

2ª Carrera "Eliminación" 1100 Mts. Premio B/700.00 APUESTA COMBINADA SEGUNDA DE DUPLERA QUINIELA

- 1) 1—Don Mecha A. Santiago 116
- 2) 2—Locarno H. Castillo 106
- 3) 3—Mile Miglia H. Hernández 110
- 4) 4—La Nanay V. Tejada 111
- 5) 5—Impetuosa O. Moreno 126
- 6) 6—Panama Boy E. Aguirre 110
- 7) 7—Cesarín L. Farfán 125

7ª Carrera 4 y más Import. 1400 Mts. Premio B/900.00 APUESTA COMBINADA PRIMERA CARRERA DE LA DUPLERA

- 1) 1—Ras E. Aguirre 107
- 2) 2—Epiro A. Ríos* 116
- 3) 3—Tributaría F. Justiniani 106
- 4) 4—Rebulco F. Quezada** 102
- 5) 5—Sultán D. Concepción** 121

3ª Carrera "E1" Nacionales 1700 Mts. Premio B/850.00 APUESTA COMBINADA SEGUNDA DE DUPLERA ONE TWO

- 1) 1—Fugitiva V. Tejada 108
- 2) 2—Capablanca L. Pérez** 113
- 3) 3—Rogelio M. Rujano** 105
- 4) 4—Océánico H. Hernández 114

8ª Carrera "Clásico Año Nuevo" 2100 Mts. Premio B/5.000.00 APUESTA COMBINADA SEGUNDA DE DUPLERA ONE TWO

- 1—Eslinda 120
- 2) 2—Ulogio G. Milord 128
- 3—Chino Bey J. Bravo 126
- 4) 4—Ascarakatisky H. Hernández 106
- 5—Pebbles 106
- 6) 6—Arizona Star E. Aguirre 128
- 7—Iván V. Tejada 110
- 8) 8—Paolino H. Garibaldo 120

4ª Carrera "D" Nacionales 1100 Mts. Premio B/850.00 APUESTA COMBINADA PRIMERA CARRERA DE LA DUPLERA

- 1) 1—Liberada V. Tejada 109
- 2) 2—Odín L. Gutiérrez* 119
- 3) 3—Hara Kiri A. Valdivieso* 106
- 4) 4—Aguila Negra J. Payares* 106
- 5) 5—Geppetto O. Moreno 112
- 6) 6—Daiquirí H. Hernández 115

9ª Carrera 5ª Serie 1400 Mts. Premio B/1.100.00 APUESTA COMBINADA PRIMERA CARRERA DE LA DUPLERA

- 1—On Jockey J. Góngora 111
- 2) 2—Bubu E. Aguirre 104
- 3—Tecuca J. Payares* 103
- 4) 4—Latiguillo D. Long 120
- 5—Arc de Triumph G. Milord 118
- 6) 6—Bicho de Plata V. Tejada 124

5ª Carrera "Eliminación" 500 Mts. Premio B/700.00 APUESTA COMBINADA SEGUNDA DE DUPLERA ONE TWO

- 1) 1—Tucuman J. Payares 110
- 2) 2—Ben Hur H. Garibaldo 117
- 3) 3—Casi Casi H. Hernández 124
- 4) 4—El Greco J. Bernal** 110
- 5) 5—Rosalba V. Tejada 117
- 6) 6—Marcela H. Castillo 100
- 7) 7—Joselito J. Payares* 100

10ª Carrera 10ª Serie 1100 Mts. Premio B/900.00 APUESTA COMBINADA SEGUNDA DE DUPLERA ONE TWO

- 1—Baltazar E. Aguirre 126
- 2) 2—Caprichito A. Valdivieso* 102
- 3—Tic A. Ríos* 106
- 4) 4—Candia H. Castillo 103
- 5—La Perchita C. Fernández* 106
- 6) 6—Miloco O. Moreno 109
- 7—Edisusy P. Sánchez 115
- 8) 8—Matra Grande M. Torres 161
- 9—Newkansas J. Payares* 100
- 10) 10—Argollazo A. Valdivieso 103
- 11) 11—High Sea H. Garibaldo 110

Página Hípica

En noche de damas juegan el jueves en el baseball rentado Rambler y Balboa

El Marlboro sigue en el mando con ventaja de dos juegos cómodos

ESTO ERA ALGO ESPERADO

Se quedaron ahora los colonenses sin poder ir al estadio

Los colonenses tendrán que concurrir al Estadio de Mount Hope para la práctica de sus deportes, ya que como es de dominio general, el Estadio Marino Bula, de ese sector, ha sido condenado por la Oficina de Seguridad de Colón.

La resolución que lleva la firma del Mayor Rubén A. Revello, encargado de la Oficina de Seguridad, expedida con fecha 23 de diciembre del año vigente, dice textualmente lo siguiente:

OFICINA DE SEGURIDAD
Resolución No. 15

El Encargado de la Oficina de Seguridad de Colón

CONSIDERANDO:

Que el Subteniente Arquitecto José Manuel Meana, a solicitud de este despacho llevó a cabo inspección ocular del Estadio Marino Bula.

Que el informe rendido por el Subteniente Arquitecto José Manuel Meana es terminante en cuanto a las condiciones deplorables del mencionado Estadio que presenta muy mal estado en cuanto a las graderías,

columnas de madera que las sostienen, vigas del sistema de graderías, estructura y cubierta del techo"

Que en el mencionado informe se determina "que más de un 80 por ciento de las graderías y techo se hayan en muy mal estado", recomendando condenar las graderías del mencionado Estadio.

RESUELVE:

CONDENAR, como en efecto condena las graderías, la estructura total y cubierta del techo del Estadio Marino Bula, ya que no presta ninguna seguridad a los que concurren a presenciar los actos deportivos que se realizan en dicho Estadio.

Oficiar al Alcalde del distrito, al Director General del Departamento de Educación Física, copia de la presente Resolución de Condena.

Expedida en la Oficina de Seguridad del Cuerpo de Bomberos de Colón, a los 23 días del mes de Diciembre de 1968.

Mayor Rubén A. Revello A.
Encargado de la Oficina

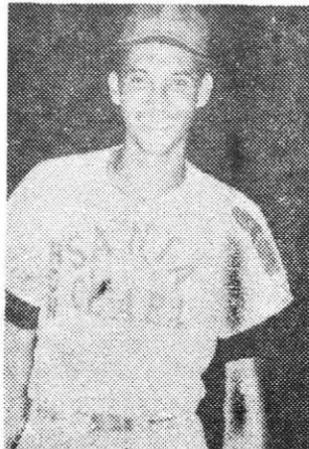
LIGA PROFESIONAL DE BEISBOL DE PANAMA 1968-69

ESTADO DE LOS COMPETIDORES

Equipos	M	CB	AR	G	P	Pje.	JV
Marlboro ...	x	3	3	6	2	.750	—
C. Balboa ...	1	x	1	2	4	.333	2
A. Rambler .	1	1	x	2	4	.333	2
Perdidos ..	1	4	4	10	10		

—Juego para el Jueves—

Autos Rambler vs. Cerveza Balboa
7.30 p.m. — Estadio Olímpico
(NOCHE DE DAMAS)



RICARDO QUIROS
Sorprenió a la cátedra.



JUSTO MARTINEZ
Perdió un buen partido

Marlboro sigue firme en el puesto de mando del campeonato profesional de baseball, con sus dos victorias logradas en David, a merced del Cerveza Balboa, campeón del año pasado.

El domingo, con lanzamiento de sólo tres hits de Ricardo "Pee Wee" Quiros, los "cigarrilleros" superaron a los "cerveceros" por pizarra de 2 carreras a 1, en partido donde el lanzador perdedor fue Justo Martínez (0-1) y ganó Quiros con 1-0. Siete hits dieron los ganadores, entre ellos 3-3 de Nicomedes Aizpurúa, líder de los batea-

dores y que en los dos juegos celebrados el sábado y domingo bateó de 8-8, ya que el sábado se fue de 5-5. Por los derrotados, el mejor fue Justo Martínez, con 2-1.

Para el jueves, a las 7:30 de la noche en el Estadio Olímpico, se tiene señalado el partido entre Autos Rambler y Cerveza Balboa, el cual servirá para romper el empate existente entre estos dos equipos en el segundo lugar.

El jueves es "Noche de Damas", lo que indica que tendremos un panorama en

Víctor Tejada fue otra vez el jinete de mayores éxitos

Víctor Tejada volvió a ser la estrella entre los jinetes en el pasado fin de semana en Hipódromo Presidente Remón, llevando a la meta a cinco ganadores. Aparte de Tejada, lograron más de un ganador, Salvador Godoy con tres; Orlando Moreno, Rosemena e Hilario Hernández con dos cada uno. Con un triunfo tuvo figuración, Darío Concepción, Angel Santiago, Guillermo Milord, Julio Payares, Valerio Tejada y Eri Aguirre.

Farrugia, Pinillo y García prepararon a dos ganadores

Tres preparadores compartieron los honores del pasado fin de semana en el hipódromo, ensillando dos ganadores cada uno, siendo ellos Luis Humberto Farrugia, Prudencio Pinillo Pérez y Adolfo Royer García.

Otros preparadores que estuvieron en una ocasión en el círculo de los gana-

Resultados del Nacional de Florete

Este fue el resultado del campeonato de florete femenino Nacional de 1968.

Carmen Luisa Tovar Fonseca. Seis victorias. Una derrota Campeona Nacional.

Profesora Margarita Saetaclara. Cinco victorias. Y dos derrotas. Subcampeona Nacional.

Señorita Marisela Barsalillo. Tercer lugar. Cuatro victorias. Dos derrotas.

Señorita Marta Gisela Alba. Cuatro victorias. Dos derrotas.

Señorita Silvia Jonas. Dos victorias. Cuatro derrotas.

Señorita Judith de León. Una victoria. Cinco derrotas.

Señorita Eva Buchanan. Seis derrotas.

Las competidoras pertenecen a los Clubes Juvenil y Universidad de Panamá.



EL MARLBORO ESTA EN EL COMANDO: Estos son los punteros del campeonato profesional de baseball, del Marlboro, que han logrado ganar seis de sus ocho partidos celebrados. Los "cigarrilleros" que comanda Winston Brown, tienen tres triunfos sobre el campeón Cerveza Balboa y tres sobre el Auto Rambler, habiendo perdido sus dos juegos, uno con cada uno de los otros competidores. El Marlboro, fue campeón de la campaña pasada y este año, se está revelando como un verdadero trabuco.

Levantamos una moderna barriada

Con ayuda de empresas particulares y comunal, 350 familias humildes levantan la nueva barriada de San Cristóbal, en un punto próximo al sitio de Juan Díaz.

Los moradores, integrados a la Sociedad Pro Mejoras de San Cristóbal en su mayoría, han construido dos escuelas, una capilla y una iglesia católicas, calles de acceso y otras facilidades en un lapso relativamente corto.

El gobierno, por su parte, está comprando las tierras necesarias con el propósito de regular la distribución y facilitar el entendimiento que durante los primeros días de enero, el IVU iniciará uno de sus programas.

Costos y tendido eléctrico, ya conseguidos por los moradores y la firma Biblio

Bloc acaba de facilitar 500 bloques para el comedor escolar.

Otras dinámicas gestiones se adelantan por intermedio de la Sociedad Pro Mejoras que preside Oscar Maxwell. El resto del grupo lo forman los señores Enrique Torres como vicepresidente; José del Rosario Garrido como secretario; Ricardo Maxwell, fiscal y Melania Torres como vocal.

Algunos de los dirigentes comunales sufrieron detenciones hace algunas semanas por razón de unas construcciones, pero la oportuna intervención del Ministerio de Gobierno y Justicia permitió una salida satisfactoria a los intereses de las familias humildes que ahora forman San Cristóbal.



LE ROBARON

El norteamericano Simpson Michael de 24 años de edad, disfrutó un rato en un café de la Avenida Bajboa, pero dispuso cambiar de ambiente, para lo cual llamó un taxi. Cual no fue la sorpresa de Michael cuando fue conducido hasta la lechería de La Pulida y allí le entraron a palos. El norteamericano perdió en la fatal carrera trescientos dólares en efectivo, el reloj, el pasaporte y otras pertenencias.

Será mejorada la vida del indio

Uno de los primeros Decretos de Gabinete expedidos por la Junta de Gobierno Revolucionario que preside S.E. Coronel José M. Pineda F., fue el que convirtió a la Comarca de San Blas como circuito electoral independiente. Entre otras razones, se adujo, en dicha oportunidad, que es doctrina constitucional que el Estado debe atender a las colectividades indígenas, de manera efectiva en la comunidad nacional.

De la tierra para determinar la acción práctica por seguir, que lleve progresivamente a la incorporación del indio a la nacionalidad panameña.

Todas estas medidas indican evidentemente la preocupación de la Junta de Gobierno Revolucionario por la suerte del indio panameño y la acción que se realiza para su incorporación definitiva al quehacer nacional.

Siguen los análisis

El Ministerio de Educación, que actualmente tiene bajo su responsabilidad la administración de la Universidad de Panamá, anunció que el personal de los laboratorios especializados de análisis atenderá todo tipo de consulta o reclamo en las oficinas de Farmacias, Drogas y Alimentos del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.

Asimismo, se ha informado que todos los representantes y manufactureros de productos farmacéuticos, alimentos y cosméticos podrán cancelar el importe de los análisis en dichas oficinas a partir del primero de enero próximo.

Los servicios de laboratorio en la Universidad de Panamá, desde el momento en que pasó a la administración del Ministerio de Educación, han continuado sus servicios para beneficio del público en general.

También por el interior va la cosa

De 600 a 1.000 establecimientos de distintos tipos podrían cerrarse por medio del procedimiento de aplicación de la jurisdicción coactiva, si no ordenan sus impuestos morosos en los diversos municipios.

Los informes oficiales señalan la existencia de un alto índice de morosidad en las áreas rurales, por lo que las tesorías municipales correspondientes están efectuando las últimas advertencias del caso, antes de aplicar la ley con todo su rigor.

El comercio en general, se reitera, debe ordenar su situación impositiva para evitar el cierre en los casos que tal cosa ameriten.

Entre los establecimientos cuya alta morosidad llama la atención figuran, pensiones, panaderías, cantinas, restaurantes, agencias o empresas distribuidoras, constructoras, editoras y hoteles.

La gran mayoría de las personas o firmas morosas se reporta en la ciudad capital.

En cada caso se crean numerosos perjuicios a los tesoreros municipales por lo que se obrará sin contemplaciones de ninguna índole.

Los interesados deben acercarse a las oficinas respectivas en cada distrito y a la mayor brevedad posible para concertar acuerdos adecuados.

AVISO DE LICITACION

Hasta las nueve (9:00) en punto de la mañana del día veintitrés (23) del mes de enero de mil novecientos sesenta y nueve (1969), se recibirán proposiciones en el Despacho del Ministro de Obras Públicas, en dos (2) sobres cerrados, en papel sellado y con el timbre "Soldado de la Independencia", para la construcción del Gimnasio "Juana Vernaza", en Guararé, Provincia de Los Santos.

La licitación se regirá por las disposiciones pertinentes del Código Fiscal y demás preceptos legales vigentes reguladores de la materia. Téngase presente que deben acompañarse los Certificados de Paz y Salvo de la Caja de Seguro Social y el de Idoneidad expedido por la Junta Técnica de Ingeniería y Arquitectura.

Los planes y especificaciones respectivos, podrán obtenerse en el Departamento de Edificaciones y Mantenimiento, previa consignación de la suma de DIEZ BALBOAS (B/.10.00) como garantía de devolución, en cheque certificado a favor del Ministerio de Obras Públicas—Cuenta de Planos y Especificaciones—, de cuya cantidad se reintegrará el ochenta por ciento (80%) a todo interesado que devuelva tales documentos en condiciones aceptables.

Presidirá la licitación el Ministro de Hacienda y Tesoro o su representante autorizado.

El Ministro de Obras Públicas,

CELSO A. CARBONELL

NOTA: Refrendado por la Contraloría General de la República.



(La acción ocurre en un juzgado local. Al correrse el telón se ve el Juez, presidiendo la justicia, un guardia, un hombre, una mujer y un curioso que observa el desarrollo de la acción).

Guardia: (Al hombre y la mujer) Aquí no van a seguir peleando, bueno, pues... Se lo advierto... Vengan... ya llegó el Juez...

Juez: (Al Guardia) Qué fue lo que le pasó al hombre ese que está vendado?

Guardia: Tuvo una discusión con la mujer y ella le entró a golpes...

Juez: Vea, la cosa... Y por qué fue la pelea...
Guardia: Según dice la señora hay otra mujer en medio...

Mujer: (Al Juez) El cree que yo soy idiota... Se ha conseguido otra mujer... Yo misma lo vi con ella...

Juez: (Al hombre) Ustedes son casados?
Hombre: Sí, señor Juez... Pero yo no tengo nada con la guial esa que dice ella...

Mujer: (Al hombre) Qué no tienes nada? Y por qué la tabas abrazando cuando yo te vi...

Hombre: Le estaba deseando feliz año...

Curioso: (Al hombre) Y sacándole brillo a la hebilla, ah pelao...

LUX 1.00 y 0.50

- ★ Peter O'TOOLE
- ★ ZERO MOSTEL
- ★ Jeanne MOREAU
- ★ Jack HAWKINS

"CATALINA LA GRANDE"

TECHNICOLOR



Precios 1.00, .50, .35 **TROPICAL** Desde las 3:00 p.m.
TELEFONO 62-2714

El monstruo de la canción... El idolo de la juventud del mundo

RAPHAEL en "AL PONERSE EL SOL"

—En COLORES—



VARIEDADES Precios: 0.50 - 0.25

Gran Doble en Colores! Kirk Douglas

Sylvia Koscina en "ENTRE EL DESEO Y LA MUERTE"

Debbie Watson en "TAMMY Y EL MILLONARIO"



CAPITOLIO ★ HOY ★ UNICO DIA 0.50 - 0.35

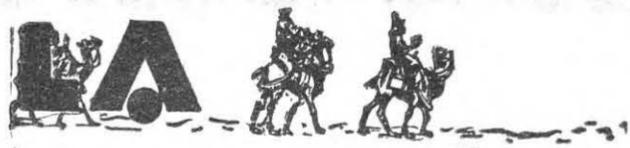
A PETICION! LA MAS EXCITANTE Y SENSUAL PELICULA JAPONESA (SOLO PARA ADULTOS)!

"CARNE DE MUJER"

ADEMAS:

"SEXO"

Dos cañonazos eróticos del cine asiático!



HORA
EL DIARIO DIFERENTE

MARTES, 31 DE DICIEMBRE DE 1968

— Denuncian a autoridades cómplices —

MADRE DE SIETE HIJOS ES ATROPELLADA

Colombiano intenta despojarla de su tierra

Lucha de mujeres en Pacora

Dos mujeres se enfrascaron en una lucha en la población de Pacora, resultando de ello una de las peleadoras con una herida de arma blanca.

Lidia Martínez, panameña de 23 años, fue atendida en el Dispensario del Hospital Santo Tomás.

Un colombiano inhumano trata de despojar a humilde madre de siete niños, de casa, tierras y sembrados logrados tras varios años de dramáticos esfuerzos.

La denuncia la formula la señora Petra Amor, del

Corregimiento de Cativá, en la Costa Atlántica.

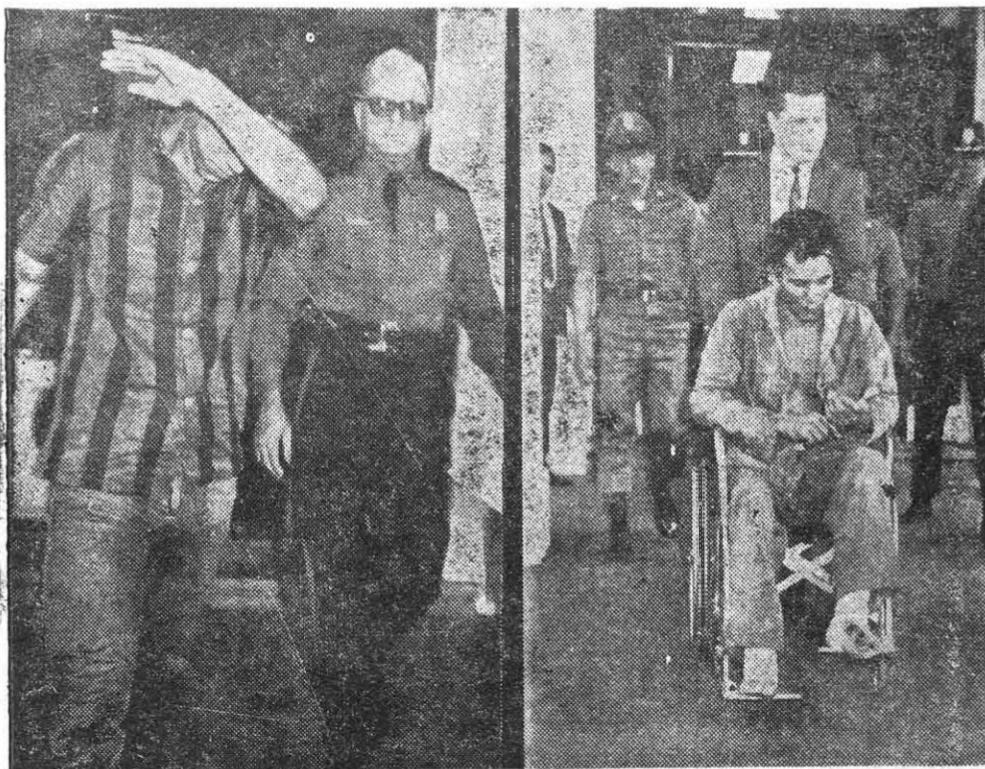
La señora se queja de que es víctima de atropellos personales, destrucción de sembrados y otros ultrajes por parte del inescrupuloso extranjero, al

que por otra parte acusa de comprador de conciencias de funcionarios irresponsables que no investigan bien los casos y en cambio actúan en forma caprichosa para favorecer a los sobornadores.

La afectada solicita al Ministerio de Hacienda y Tesoro, una investigación completa en relación con el problema que denuncia en la esperanza de que se

castigue a los infractores en forma desesperada y de las disposiciones legales. Petra Amores tiene tres años de estar trabajando en condiciones muy desventajosas las tierras que siende.

Condenados en Balboa los dos terroristas



FELIX JURADO

LEOPOLDO NAVARRO

Ayer comparecieron ante el Juzgado de Balboa los panameños Leopoldo Navarro y Félix Jurado, detenidos en la Zona del Canal al estrellarse contra una puerta cerrada que conducía a la Base de Albrook, el vehículo en que se dedicaban a actos terroristas. Navarro, quien sufrió fractura de una pierna en

la violenta colisión cuando huían de los efectivos de la Guardia Nacional que los persiguió desde la Avenida México y Calle 30, fue sentenciado a B.100.00 de multa y treinta días de arresto, por vagancia y portar un revólver calibre .38.

Félix Jurado, quien fue capturado después de Navarro, recibió también cien

balboas de multa y treinta días de arresto por vagancia.

El día dos de enero volverá ante el Juez para responder por los cargos de transportar explosivos. En el auto Opel que utilizaban Navarro y Jurado encontraron bombas "riple" y tapecs de dinamita.

El IDAAN asumirá colecta de basura

El IDAAN asumirá el servicio de recolección de basuras en la capital, a partir del 10 de enero.

Para desarrollar el servicio, se adquirirán nuevos y modernos vehículos de recolección, utilizándose además los camiones del viejo Patronato de la Basura.

Por lo pronto, se continuará cremando la basura en la tradicional área de Panamá la Vieja.

En lo que respecta a los obreros que tendrán que conducir los vehículos y tratar directamente con los tinacos y demás receptáculos de basuras, se ha dicho que recibirán aumento de salario, guantes, botas y otro equipo para uso personal, de manera que resulten más protegidos de la inmundicia.



TODA UNA SOBERANA

La simpática señorita Elida Rodríguez ha sido escogida este año como Novia de la Prensa, por el Sindicato de Periodistas de Panamá. La señorita Rodríguez, presidenta de los actos del baile de la prensa, que se llevará a cabo en el Hotel El Panamá, el viernes 26 de febrero, organizado por la orquesta Nueva Alegría. No cabe la menor duda que con esta princesa, los periodistas sindicados harán el mejor de los éxitos.